



Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

14^a sesión plenaria

Martes 2 de octubre de 2007, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Kerim (ex República Yugoslava de Macedonia)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Maxime Bernier, Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá.

Sr. Bernier (Canadá) (*habla en francés*): Es para mí un honor hablar en esta Asamblea. Las Naciones Unidas encarnan el compromiso que todos hemos hecho de contribuir a la paz y la seguridad y crear una vida mejor en un clima de mayor libertad. Por su parte, el Gobierno que represento nunca ha cesado de fortalecer sus actividades en el ámbito internacional. El Gobierno del Canadá es un socio responsable y una Potencia plenamente comprometida. Nos guían principios inquebrantables. El compromiso del Canadá no sólo se relaciona con nuestros intereses, sino sobre todo con los valores que inspiran a los canadienses, que son la libertad, el estado de derecho, la democracia y los derechos humanos. Esos son los valores que subyacen a nuestra presencia en el Afganistán, en Haití, en el Sudán y en todas partes del mundo.

(*continúa en inglés*)

Y son los valores y aspiraciones que están encarnados en el Preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos: la dignidad intrínseca y los derechos de todos los miembros de la familia humana, que son el fundamento de la libertad,

la justicia y la paz. El Artículo 1 de la Declaración dice además: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

Esos no son conceptos abstractos. Son conceptos reales y tangibles con efectos tanto inmediatos como profundos. No es suficiente con promoverlos. Deben ser protegidos y defendidos, particularmente cuando son sometidos a ataque, ya sea en Birmania, en el Afganistán, en el Irán, en el Sudán o en cualquier otra parte.

En Kabul, el Secretario General Ban Ki-moon confirmó el deseo de las Naciones Unidas de estabilizar el Afganistán. El Canadá ha comprometido su determinación política y capacidades prácticas para reconstruir la seguridad, la democracia, los derechos humanos y la prosperidad en ese país.

El Canadá cree que una comunidad internacional unida debe apoyar los esfuerzos de reconstruir el Afganistán. Las organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y el Banco Mundial, deben trabajar hacia ese objetivo común. Ningún país puede hacerlo solo. Para aplicar totalmente las decisiones del Consejo de Seguridad, debemos trabajar en estrecha alianza, tanto con el Gobierno del Afganistán como con otros amigos y aliados.

(*continúa en francés*)

Para asegurar que nuestro compromiso sea exitoso, el Canadá despliega los recursos necesarios,

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



como es el caso de nuestra misión en el Afganistán. De conformidad con los términos de un mandato claro de las Naciones Unidas, el Canadá se sumó a la coalición de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán. Más de 60 países y organizaciones internacionales han emprendido con nosotros la tarea de ayudar al Gobierno democráticamente electo del Afganistán a reconstruir su país.

El Canadá cree que los esfuerzos de los países y organizaciones que trabajan en el Afganistán son dignos de encomio y que también reflejan los principios centrales que las Naciones Unidas propugnan. El desafío es grande, pero los principios que defendemos son incluso más grandes.

Los países que le prestan asistencia al Afganistán se encuentran unidos por una sola convicción: no puede haber reconstrucción sin seguridad. La democracia y la estabilidad política no pueden florecer en un ambiente de terror. No puede brindarse cuidado de la salud y educación en donde prevalece la anarquía. El desarrollo económico es imposible cuando el caos se encuentra por todos lados. La seguridad es el cimiento esencial en el cual se apoya todo, pero, de su parte, la seguridad a largo plazo necesita la inversión sostenible en el desarrollo del país; ambos van de la mano.

Gracias a la asistencia del Canadá y de la comunidad internacional, el Afganistán ha tenido progresos. Actualmente, los oficiales de policía afganos son adiestrados, los refugiados afganos regresan a sus hogares y los niños afganos aprenden a leer y escribir. El Canadá produce consecuencias reales y directas en la vida de la población afgana y contribuye al logro de la visión del futuro que se expresó en el Pacto para el Afganistán, que fue firmado en 2006. Para hacer realidad esa visión, es esencial que las Naciones Unidas y el Gobierno del Afganistán aseguren el cumplimiento del Pacto. Y, en verdad, pese a los incidentes de intimidación y violencia, mejora la situación del pueblo afgano.

(continúa en inglés)

El año pasado, el Primer Ministro Harper hizo hincapié aquí en el hecho de que la Misión de las Naciones Unidas en el Afganistán fue la más importante misión política especial de las Naciones Unidas. El Gobierno del Canadá sigue apoyando el papel de líder que las Naciones Unidas desempeñan en

el Afganistán. Por esa razón, el Canadá apoya la decisión de tener un nuevo enviado especial de alto nivel de las Naciones Unidas para el Afganistán.

A lo largo del año pasado, nuestro Gobierno demostró su compromiso multifacético con esa misión. Aumentamos nuestros gastos de desarrollo, nuestra presencia diplomática y nuestro compromiso militar. Acogemos con beneplácito la resolución 1776 (2007) del Consejo de Seguridad. Prorroga la autorización de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán y pide a los Estados Miembros que contribuyan con personal, equipo y financiamiento. El Gobierno del Canadá alienta a los miembros de la Asamblea a apoyar activamente esa resolución y su aplicación.

(continúa en francés)

Hay otros desafíos que también debemos enfrentar. En Haití, el Gobierno del Canadá ha pedido al Consejo de Seguridad que prorrogue el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Eso representa el programa de desarrollo más sustancial del Canadá y su misión de estabilización más grande en el continente americano.

En Birmania, se hace imperativo restablecer la democracia y los derechos humanos. Tenemos la expectativa de que las Naciones Unidas estén al frente de estos esfuerzos. Aunque no hemos estado de acuerdo en algunas ocasiones con las decisiones y procesos del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la convocación de un período extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos sobre Birmania es un ejemplo del tipo de activismo y compromiso que el Canadá espera de ese órgano, especialmente para tratar con países que perpetúan las violaciones de los derechos humanos.

En el Sudán, las misiones innovadoras de mantenimiento de la paz crean un marco de seguridad que se convertirá en el cimiento sobre el cual se pueda construir una paz duradera. La comunidad internacional debe demostrar la voluntad política para encontrar nuevas soluciones. Esas soluciones deben tener como objetivo no solamente terminar de inmediato las violaciones horribles de derechos humanos que a diario ocurren en Darfur, sino también abordar las cuestiones de la libertad y la democracia que deben ser el fundamento de la paz duradera.

El Canadá sigue haciendo un sustancial aporte al Sudán en materia de asistencia humanitaria y equipamiento. Por supuesto, condenamos el inaceptable ataque contra los soldados de la fuerza de la Unión Africana.

Los desafíos a los que debemos hacer frente para preservar nuestra seguridad son de tal magnitud que ningún país puede hacerles frente por sí solo. Nosotros, los Estados Miembros, podemos y debemos demostrar decisión y voluntad política para que las Naciones Unidas sean realmente el reflejo de los principios que sus fundadores quisieron que encarnara.

(continúa en inglés)

El Canadá es y seguirá siendo un aliado comprometido de todos aquellos que desean trabajar por la libertad, la democracia y los derechos humanos, así como por el imperio del derecho.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Raphael Tuju, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Kenya.

Sr. Tuju (Kenya) (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dirigirme a la Asamblea General. Me sumo a otros oradores para felicitarlo, Sr. Presidente, por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General. Mi delegación tiene plena confianza en su capacidad para hacer frente a este desafío. Puede usted contar con nuestro apoyo. También deseo aprovechar esta oportunidad para, una vez más, felicitar al Secretario General por su designación. Mi delegación acoge con beneplácito su compromiso de fortalecer las bases de las Naciones Unidas, a saber, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos.

El año pasado, cuando tuve el privilegio de hablar ante la Asamblea, hice hincapié en la cuestión de Somalia y en cómo la evolución de la situación en ese país había repercutido en nuestras capitales y ciudades de todo el mundo, por ejemplo, en Toronto, Estocolmo, Roma, Nairobi y Mogadishu. Incluso países que están a miles de millas de Somalia y cuya interacción con ese país ha sido mínima, se han visto forzados a aceptar la realidad de que nos hemos convertido en una aldea mundial, en la que sus ciudadanos que navegan en aguas internacionales han sido secuestrados o asaltados por piratas del Océano Índico frente a las costas de Somalia.

Permítaseme dar las gracias a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad por prestar oído a nuestros llamamientos hechos desde la región. Pido a la comunidad internacional una colaboración más estrecha en el tratamiento de los complejos y difíciles problemas de Somalia. Sin embargo, entre todos esos desafíos hay varias opciones positivas de las que podemos sacar partido para evitar el sufrimiento humano extremo, en particular el sufrimiento de mujeres y niños, en ese país hermano.

*El Sr. Romero-Martínez (Honduras),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Mi delegación encomia a la Unión Africana por su apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). En particular rendimos homenaje a las tropas de Uganda por el importante papel que están desempeñando en Somalia en condiciones verdaderamente difíciles. Hacemos un llamado a desplegar el resto de las tropas de mantenimiento de la paz a fin de fortalecer la AMISOM. Kenya también insta a las Naciones Unidas a asumir una mayor responsabilidad en Somalia de conformidad con la resolución 1772 (2007). La presencia de las Naciones Unidas en el terreno, en Somalia, complementaría los esfuerzos regionales e internacionales por promover la paz, la estabilidad y la reconciliación en ese país.

Sin vacilaciones, Kenya apoya la reconciliación nacional en Somalia. Vemos la reconciliación como un proceso, no como un acontecimiento aislado. Instamos a todos los actores políticos que hasta hoy boicotearon las conversaciones a sumarse al proceso, pues, no importa cuanto tiempo tome, la solución final de la crisis de Somalia sólo llegará cuando todos los somalíes estén de acuerdo en sentarse y conversar. Por último, es el pueblo de Somalia el que puede resolver sus diferencias aplicando una filosofía de toma y daca. Por nuestra parte, como comunidad internacional debemos cumplir nuestras promesas de proveer a Somalia los recursos que tanto necesita. El problema con Somalia puede ser menos visible hoy, probablemente debido a que ha sido eclipsado por el conflicto en Darfur; sin embargo, la crisis de Somalia está lejos de haber terminado.

De acuerdo con el *Human Security Report 2005*, el número de conflictos armados en el mundo se ha reducido en más del 40% en los últimos 13 años. Resulta muy alentadora la conclusión central del informe según la cual los conflictos se han hecho

menos frecuentes en el mundo en general y en África en particular. Los conflictos son una importante fuente de desestímulo para la inversión y representan una carga intolerable en términos de sufrimiento humano. El fin de las guerras de Sierra Leona, Liberia, Côte d'Ivoire, Burundi, la República Democrática del Congo y el sur del Sudán son acontecimientos felices para África.

Aunque podemos celebrar el fin de esas guerras, es preciso que la comunidad internacional haga las inversiones esenciales que ayuden a evitar la repetición de los conflictos. Las poblaciones locales deben disfrutar los beneficios de la paz de manera que se interesen en preservarla.

Kenya llama a fortalecer la asociación entre la Unión Africana y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas en el ámbito de la cooperación política y técnica, así como la asociación con las organizaciones subregionales del continente. Es preciso fortalecer las capacidades para el mantenimiento de la paz de la Unión Africana por medio de apoyo financiero, técnico y logístico. La reciente muerte de numerosos soldados de la Unión Africana en Darfur pone de relieve la urgente necesidad de que las Naciones Unidas den apoyo logístico a las misiones de la Unión Africana en el marco de acuerdos. En este sentido, mi delegación acoge con beneplácito la iniciativa del Secretario General de proveer asistencia a la Unión Africana a fin de ampliar sus capacidades militares y su papel como mediador en la solución de conflictos.

Las Naciones Unidas han invertido gran cantidad de tiempo y recursos en los ámbitos del desarme y el desarrollo. La proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras ilícitas en el Cuerno de África sigue socavando nuestra seguridad y nuestro desarrollo. Ello ha contribuido a hacer de nuestro entorno regional un entorno muy difícil.

Para hacer frente a este desafío, los Estados de la región se reunieron en 2000 para firmar la Declaración de Nairobi sobre el problema de la proliferación de armas pequeñas y ligeras ilícitas en la región de los Grandes Lagos y el Cuerno de África. La Declaración fue actualizada en 2004 con un Protocolo legalmente vinculante, primer instrumento intergubernamental de su tipo establecido para hacer frente a las armas pequeñas. En 2005, el Protocolo estableció el Centro Regional de armas ligeras en la región de los Grandes

Lagos y el Cuerno de África con el objetivo central de proveer un marco amplio a partir del cual hacer frente a la circulación de las armas pequeñas y las armas ligeras en la región. Tomando en cuenta la importancia del Centro, Kenya ha solicitado la inclusión de un tema en el programa de este período de sesiones de la Asamblea General a fin de invitar al Centro a participar en las labores de la Asamblea en calidad de observador. Abordar el problema de la proliferación de las armas pequeñas es importante; estamos enfrentando los intereses internacionales, realmente poderosos, de los fabricantes y traficantes de armas pequeñas.

Kenya estuvo entre los seis patrocinadores del proyecto de resolución relativo al tratado sobre el comercio de armas que se aprobó de manera abrumadora en el anterior período de sesiones de la Asamblea General como resolución 61/89. En esa resolución, la Asamblea General solicitó que el Secretario General, entre otras cosas, pidiera las opiniones de los Estados Miembros sobre la viabilidad, el alcance y los parámetros de un tratado sobre el comercio de armas legalmente vinculante. Encomiamos al Secretario General por los progresos que se han registrado hasta el momento en la aplicación de esa resolución. Esperamos con interés la creación de un grupo de expertos gubernamentales que comenzará a trabajar el próximo año, así como el informe del grupo a la Asamblea General en su próximo período de sesiones.

Recientemente, tuve la oportunidad de tratar con un grupo de amigos Ministros de Relaciones Exteriores de nuestro vecino cercano, Europa, un par de cuestiones que cada vez más definen nuestra relación con el resto del mundo, siendo una de ellas la cuestión de la inmigración ilegal. Una de las ironías de la historia es que hubo una época en la que mis hermanos y hermanas que no tenían la suerte de poder correr lo suficientemente rápido eran capturados como esclavos y transportados en barcos a través de los océanos en condiciones totalmente inhumanas. Muchísimos de ellos perecieron en la travesía cuando los llevaban a diferentes partes del mundo a trabajar como esclavos.

Actualmente, es frecuente que muchos de mis hermanos y hermanas se ofrezcan voluntarios y entreguen sus ahorros de toda la vida para que los transporten a través de los océanos en condiciones prácticamente igual de inhumanas. Muchos de ellos han perdido la vida durante el viaje. Intentan esconderse de las patrullas fronterizas, que llevan

sabuesos y están equipadas con detectores electrónicos, para poder tener la oportunidad de trabajar como esclavos la mayor parte de su vida por un sueldo mínimo.

El reloj ha dado una vuelta completa. Pero también ha habido muchos cambios. Vuelvo entonces a mi afirmación de que las distancias entre nosotros se han acortado y debemos ahora reconocer que, en esta aldea mundial, un fenómeno como el de los refugiados económicos va a ocasionar un trauma en nuestras comunidades. Se podrán edificar altos muros, enviar más patrullas cada vez más amenazantes y hacer más difícil la inmigración, pero el respiro sólo será temporal. Se puede estimular el sentimiento de xenofobia, especialmente en épocas de elecciones nacionales. Sin embargo, eso equivale a un vendaje ineficaz y no arregla el motivo fundamental de la crisis que encaramos hoy en día.

Inclusive en los países más desarrollados, a menos que la sociedad aborde los problemas y preste atención a los vecindarios marginados y a los tugurios, cualquier solución como la de trasladarse a las afueras y construir vivienda en conjuntos cerrados solamente representará un alivio temporal. La delincuencia seguirá incrementándose. Seguirá habiendo atracos, robo de automóviles, secuestros y otros delitos violentos. Tenemos que tratar los problemas fundamentales en nuestros vecindarios desfavorecidos, no sólo para favorecer a los que viven en esos barrios, sino también a quienes viven en lugares relativamente acomodados.

Lo que estoy diciendo no es realmente algo difícil de entender ni se trata de un concepto demasiado complejo de ingeniería social. Todos debemos comprender claramente que en la aldea mundial en la que nos hemos convertido, nos conviene a todos trabajar de consuno examinando el conjunto de factores que crean tanto estrés y tanta tensión al interior de los países y entre ellos. Debemos tener suficiente raciocinio como para reconocer que los jóvenes desempleados iracundos de un país tarde o temprano se trasladarán a las capitales de otros países y crearán problemas.

Como mínimo, el fenómeno del cambio climático mundial debería enseñarnos la lección de que nuestro destino como seres humanos está íntimamente entrelazado. Las emisiones vehiculares en Nueva York tienen el mismo efecto en nuestra aldea Tierra como la

tala de los bosques ecuatoriales en África para hacer carbón. Ambas acciones pueden provocar incidentes de inundaciones debido a los cambios climáticos, incluso en un lugar tan distante como China.

Al ser vecinos en la aldea mundial, conviene realmente que ambos lleguemos a reconocer que si las políticas y las acciones de los países pobres nos relegan a la pobreza extrema, entonces es sólo cuestión de tiempo que las presiones sobre mi país empiecen a extenderse hacia los vecindarios de ellos, manifestándose tal vez en la inmigración ilegal, el terrorismo o cualquier otra forma. No obstante, tarde o temprano, todos tendremos que sufrir las consecuencias de las políticas egoístas y la falta de visión de la Organización Mundial de Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Por lo tanto, es importante que al debatir la reforma y los cambios de paradigma en algunas de estas instituciones internacionales adoptemos la actitud correcta: que nadie le está haciendo un favor al otro. Estamos juntos en esta pequeña nave llamada Tierra. Cuando los poderosos creen que llevan la ventaja en el campo global y que están ganando la batalla, esa victoria sólo puede ser temporal. La única victoria cierta es aquella en la que todos resultan ganadores. El otro resultado, en el que la mayor parte del mundo pierde, es insostenible. Eso provoca ira y venganza.

La mayoría de los recursos y la capacidad de cambiar el mundo para mejorarlo se encuentran en el mundo desarrollado. Los recursos necesarios son más que suficientes en los países mejor dotados. Saber lo que debemos hacer para lograr un cambio positivo es sencillo y obvio. No obstante, como dirigentes mundiales, debemos sentirnos culpables si no nos centramos en la búsqueda de soluciones.

Procedo de un país en una región en la que, por ejemplo, factores tales como la pobreza y la falta de educación se conjugan para presionar y desestabilizar nuestras comunidades y países. Hay una relación inherente entre la pobreza y los bajos niveles de educación. Quienes carecen de instrucción tienden a empobrecerse. Y los más pobres tienden a ser los que no tienen educación. También hay una relación entre la pobreza y la falta de educación formal, por una parte, y la tensión entre etnias, clanes, religiones e incluso razas, por otra parte. Esto invariablemente causa inestabilidad en las sociedades.

Cuando la población es pobre y no posee mayor instrucción, su punto de referencia tiende a ser sólo su etnia, su clan o su identidad religiosa o racial. Con raras excepciones, las personas educadas y acomodadas al menos son capaces de funcionar a un nivel más elevado. Un médico, un abogado, un profesor o un ingeniero generalmente es menos xenofóbico. En Kenya comprendemos esto y, por lo tanto, entendemos la importancia de la educación. Hemos invertido hasta el 30% de nuestro presupuesto anual para brindar educación primaria gratuita. El año próximo la educación secundaria también será gratuita. Esa es la clase de inversión social y económica que todos debemos hacer ahora para poder esperar que el mundo dentro de diez años sea mejor, más próspero y más estable. Podemos pronunciar bellos discursos y expresar el compromiso de crear un mundo más seguro, amable y próspero. Pero mientras no hagamos la inversión adecuada en educación y alivio de la pobreza, sólo estaremos pronunciando palabras vacías.

Los objetivos de desarrollo del Milenio son metas importantes de mediano y largo plazo, generalmente a un plazo de 10 años. Sin embargo, nuestras democracias se enmarcan en un calendario más corto de cuatro o cinco años. Tanto en los países desarrollados como en los menos desarrollados, muchos de los dirigentes tienden a hacer lo necesario para sobrevivir y ganar las siguientes elecciones. Incluso con las mejores intenciones, la índole y el alcance de los retos del desarrollo que debemos afrontar son tales que no se pueden resolver de manera adecuada con programas de asistencia oficial para el desarrollo que se ejecutan y terminan dentro del calendario político de un cambio de régimen. Necesitamos más cambios en el paradigma y una visión de mayor duración a ese respecto.

En conclusión, muchos de nuestros países se encuentran ahora abrumados por el peso de la deuda internacional. Los que ya han sucumbido son los que han recibido un paracaídas después de su caída. Estoy asombrado ante esa mentalidad de sepulturero.

No quiero culpar a la generación actual de dirigentes de los países desarrollados por la situación imperante. Sé que entran en juego algunos principios financieros y económicos en ese sentido. La mayoría de los líderes actuales de esos países son inocentes. Los tratos que se hicieron anteriormente, que nos han llevado al estado de endeudamiento en que nos encontramos hoy, ya no están vigentes. Pero tengo la

impresión de que debo decir que la carga y el peso de nuestra deuda internacional son abrumadores y debilitantes. Por lo demás, no debería haberse incurrido en ella en primer lugar. Hay algo de complicidad en la manera deshonestas en que ambas partes actuaron antes de que llegáramos los líderes de hoy.

Es importante que ahora garanticemos el futuro de todos nuestros hijos, quienes deben compartir este mundo cada vez más interrelacionado. Debemos dejar atrás los hechos negativos, tales como las deudas injustificadas del pasado, que sólo pueden generar ira y amargura y afectar a las generaciones futuras. Debemos hacer sacrificios e inversiones hoy para el futuro de la humanidad. Eso es lo que nos conviene a todos, y no solamente a un grupo.

El Presidente interino: Tiene la palabra el Excmo. Sr. Basile Ikouebe, Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y la Francofonía de la República del Congo.

Sr. Ikouebe (Congo) (habla en francés): El Presidente Denis Sassou Nguesso ha tenido que ausentarse de Nueva York antes de lo esperado debido a ineludibles compromisos, y me ha solicitado que me dirija a la Asamblea en su nombre para compartir con otros Estados Miembros las perspectivas del Gobierno congoleño sobre los temas que figuran en el programa de la Asamblea General en este período de sesiones.

En nombre de mi delegación, deseo ante todo agradecer a la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa, de Bahrein, la excelente labor que ha realizado. También deseo felicitar al Presidente por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Las cinco prioridades que él ha formulado y la hoja de ruta sobre el cambio climático, cuya elaboración él anunció en su elección, constituyen un programa coherente con los objetivos que han procurado lograr las Naciones Unidas desde la Cumbre del Milenio celebrada en septiembre de 2000. Podrá contar con la cooperación de mi delegación cuando se aborden esas cuestiones.

Al Sr. Ban Ki-moon, en su primera experiencia con el debate general de la Asamblea General como Secretario General, le reafirmo el compromiso de mi Gobierno de acompañarlo en la dinámica que se propone imprimir a nuestra Organización. Mi país aprecia las numerosas muestras de interés que el Secretario General ha manifestado reiteradamente desde que fue elegido el año pasado. Entre otras, una

prueba de ello es la visita que efectuó a Brazzaville en enero de 2007 y el hecho de que haya elegido a un hijo de nuestro país, el Sr. Rodolphe Adada, ex Ministro de Relaciones Exteriores del Congo, para dirigir la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Por ello le estamos muy agradecidos.

Tras las violentas crisis que sacudieron a nuestra nación a finales del decenio de 1990, el Congo ha encontrado gradualmente la paz y la estabilidad a través del diálogo político y la reconciliación nacional, que siguen siendo nuestros objetivos permanentes. El regreso de algunos congoleños que dejaron el país durante las guerras civiles es parte de esa tendencia positiva. Las elecciones legislativas que se acaban de celebrar pacíficamente son, en verdad, una manifestación de una democracia en paz. Esa dinámica favorable requiere, desde luego, ser alentada, sostenida y respaldada por la comunidad internacional.

A pesar de las enormes pérdidas de vidas humanas y de los considerables daños materiales, al final de la guerra civil el Congo no fue considerado un país que atravesaba una situación posconflicto. Hemos llevado a cabo por cuenta propia la gran tarea de la restauración y la reconstrucción. Por consiguiente, nos dedicamos resueltamente a celebrar difíciles negociaciones con las instituciones de Bretón Woods a fin de elaborar un programa destinado al alivio de la deuda, a la consecución de los objetivos de desarrollo de Milenio —incluida la lucha contra la pobreza— y a la recuperación económica. En ese contexto y con objeto de no agravar en mayor medida la vida cotidiana de la mayoría de nuestra población que no puede siquiera satisfacer las necesidades básicas, estamos tratando de evitar que las negociaciones sean una carga intolerable para ella. Por lo tanto, esperamos concluir las negociaciones lo antes posible para no demorar la ejecución de las reformas necesarias.

El retorno de la paz y la estabilidad ha permitido que mi país vuelva a ocupar su lugar en el escenario internacional. En menos de tres meses, el Congo finalizará su mandato como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Durante los últimos 20 meses, hemos participado en las deliberaciones del Consejo con un espíritu constructivo. Siempre hemos favorecido la resolución de controversias a través de medios pacíficos y del diálogo, la búsqueda de la avenencia y el fortalecimiento del multilateralismo. Nuestra participación ha confirmado nuestra creencia

en la necesidad y en la urgencia de la reforma de ese órgano principal de las Naciones Unidas, al que se le ha encomendado el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Nuestra posición y la de África son bien conocidas a este respecto. También hemos centrado la atención en los métodos de trabajo del Consejo a fin de asegurarnos de que sea más transparente y más incluyente en su proceso de adopción de decisiones.

Durante la Presidencia de la Unión Africana que llevó a cabo el Presidente congoleño Denis Sassou Nguesso en 2006, el Congo tuvo la oportunidad de hablar en nombre de un continente cuyas cuestiones constituyen la mayor parte del programa del Consejo. Propusimos el fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para velar por que en las decisiones del Consejo se tengan en cuenta las preocupaciones de los países africanos y para que así sean legítimas y viables. Exhortamos a que continúe el diálogo entre el Consejo, por una parte, y la Unión Africana, por conducto de su Consejo de Paz y Seguridad, y los Estados de África en su conjunto, por la otra, así como las partes en los conflictos.

Alentamos a la comunidad internacional a que siguiera participando en la República Democrática del Congo a través de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, inclusive después de las elecciones, las cuales constituyen evidentemente un gran avance, pero quedaron sin resolver las cuestiones de paz en el este, el desarme de grupos armados, la repatriación de combatientes extranjeros y la reconstrucción económica. Se podría facilitar la resolución de esas cuestiones en el contexto del pacto suscrito en la conclusión de la segunda cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, que constituye un marco regional apropiado.

En Côte d'Ivoire, tras mucha incertidumbre, es reconfortante observar que el proceso emprendido en virtud del acuerdo de Uagadugú ha brindado perspectivas para una resolución de la crisis, perspectivas que debemos alentar y a las que debemos contribuir.

Las mismas perspectivas de evolución alentadora se presentan actualmente para Darfur tras la aprobación de la resolución 1769 (2007) del Consejo de Seguridad. En su declaración ante la reunión cumbre del Consejo celebrada el 25 de septiembre, el Jefe del Estado

congoleño exhortó a la comunidad internacional a aprovechar esa oportunidad para actuar con urgencia.

Debemos acelerar el ritmo de trabajo en las tres esferas siguientes, como se convino en la reunión de alto nivel sobre Darfur que se celebró aquí en Nueva York el 21 de septiembre. En primer lugar, el diálogo político se reanudará el 27 de octubre en Trípoli y en él participarán todas las partes teniendo presente el espíritu de apertura del Gobierno del Sudán, que ha decidido observar una cesación del fuego una vez que comiencen las conversaciones en Trípoli. Debería considerarse la aplicación de sanciones contra las partes reticentes. A fin de alentar la iniciativa del diálogo político, que determinará cualquier éxito posible de la participación de la comunidad internacional en Darfur, mi Gobierno ha decidido contribuir al Fondo Fiduciario especial creado por el Secretario General a tal fin.

En segundo lugar, la paz debe ser mantenida a través del despliegue de la UNAMID. La creación de la fuerza fue una decisión muy importante que debe llevarse a la práctica sin demora para evitar cualquier contratiempo político y el deterioro de la situación en el terreno. En ese ámbito también mi Gobierno ha demostrado su solidaridad al decidir enviar un contingente, junto con los observadores militares que envió anteriormente como parte de la Misión de la Unión Africana en el Sudán. En ese sentido, mi delegación condena enérgicamente el reciente ataque cometido contra efectivos de mantenimiento de la paz de la Unión Africana en Haskanita en Darfur meridional. Pedimos que se busque intensamente a los responsables y se los castigue.

En tercer lugar, la asistencia humanitaria y la recuperación económica son más que indispensables para lograr la estabilización y el retorno a la normalidad en Darfur. En lo que respecta a las crisis de África, no podemos soslayar la tragedia de Somalia. Como todos sabemos, África se ha comprometido a desplegar la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en Somalia, que debe ser sustentada con firmeza y, en última instancia, relevada por una fuerza de las Naciones Unidas. Somalia no debe convertirse en una crisis olvidada. No obstante, los propios somalíes deben asumir sus responsabilidades y comprometerse seriamente a establecer un diálogo político incluyente que conduzca a una verdadera reconciliación nacional.

Hasta finales de este mes, el Congo ejerce la Presidencia de la Comunidad Económica de los Estados de África Central. Nuestra subregión siempre ha participado en iniciativas internacionales relacionadas con las situaciones de sus países miembros. Un contingente que constituyeron algunos de esos países está contribuyendo así a la estabilidad de la situación en la República Centroafricana. La vigésimo sexta reunión del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central, que se celebró en Yaoundé el 7 de septiembre de 2007, resultó en una serie de conclusiones entre las que se incluye en particular un llamamiento a la comunidad internacional y a los donantes para que ayuden a los Gobierno de Burundi, de la República Democrática del Congo y del Chad a asegurar sus fronteras y mejorar las condiciones generales de seguridad. El apoyo a la operación multidisciplinaria que será desplegada a fin de vigilar la situación en las regiones del Chad y de la República Centroafricana que limitan con el Sudán —tema de la resolución 1778 (2007) del Consejo de Seguridad, aprobada el 25 de septiembre— y la continuación con la cooperación subregional en cuestiones relativas a la seguridad, incluido el anuncio de un ejercicio militar de una operación de mantenimiento de la paz simulada, previsto en el Chad en noviembre.

Por último, y sin movernos de Yaoundé, paralelamente a la reunión de la Comisión Consultiva, en una conferencia ministerial sobre cuestiones de seguridad transfronteriza en el África central se aprobó una declaración, que supone un compromiso político, por parte de los Estados de la subregión a fin de aplicar mecanismos de cooperación organizativos, administrativos, jurídicos y técnicos en las zonas fronterizas. Ello nos permitirá enfrentar fenómenos tales como los desplazamientos incontrolados o forzados de poblaciones, las actividades delictivas de grupos armados, las corrientes ilícitas de armas pequeñas y armas ligeras, y la explotación ilícita de los recursos naturales.

Mi país también sigue atento a las amenazas que afectan a otras partes del mundo y a las crisis que azotan a varias regiones del planeta. Por ello, siempre hemos apoyado una solución pacífica del conflicto del Oriente Medio que tenga en cuenta la hoja de ruta del Cuarteto y la Iniciativa de paz árabe. Asimismo, hemos solicitado la celebración de una conferencia internacional acerca del Oriente Medio, en la que

participen todos los países de la región que puedan realizar contribuciones útiles. Por lo tanto, acogemos con interés y esperanza el anuncio de la celebración de dicha conferencia en noviembre.

En cuanto a la no proliferación nuclear, siempre hemos exhortado a que se cumpla el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en todos sus aspectos, incluido el derecho de todos los países a desarrollar tecnología nuclear con fines civiles. Siempre hemos insistido en la función crucial del Organismo Internacional de Energía Atómica y en la necesidad de que haya un diálogo político con aquellos países cuyos programas nucleares siembren dudas. A ese respecto, nos complace comprobar la evolución de las negociaciones con Corea del Norte, y alentamos que se continúe el diálogo con el Irán a fin de garantizar que no haya un lapsus en el programa que dicho país está desarrollando.

Mi delegación también se complace ante la movilización de la comunidad internacional en torno a una cuestión fundamental para el futuro de la humanidad: la amenaza real del cambio climático. Ahora, gracias a la ciencia, ha quedado claro que las actividades humanas son la causa de este flagelo. Estamos de acuerdo con el Secretario General y el Presidente de la Asamblea General en cuanto a que ha llegado el momento de actuar. Por lo tanto, acogimos con beneplácito la reunión de alto nivel celebrada aquí el 24 de septiembre sobre ese tema. El Presidente del Congo participó personalmente en ella a fin de demostrar el compromiso de los países de la cuenca del Congo —el segundo pulmón ecológico del mundo, después de la cuenca del Amazonas— en la lucha por la supervivencia de nuestra especie y la protección del planeta en su totalidad. Sobre la base de un plan estratégico llamado plan de convergencia, un plan de 10 años, esos países han asumido un compromiso relativo a acciones nacionales y subregionales relacionadas con la gestión sostenible de los ecosistemas forestales de la cuenca.

El reconocimiento de que tenemos una responsabilidad en esa lucha común nos ha llevado a colaborar con las otras dos grandes regiones forestales —en el Amazonas y en Borneo— a fin de fomentar mejores prácticas forestales y comerciales. Las conversaciones celebradas entre esas tres regiones el 24 de septiembre, de forma paralela a la reunión de alto nivel, han permitido a nuestras delegaciones la preparación de un planteamiento común que se

presentará en la conferencia de los Estados partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que ha de celebrarse en Bali en diciembre próximo.

Nuestro compromiso continuo con la paz y la seguridad internacionales abarca actualmente varios aspectos. El cambio climático merece la atención especial que esta Asamblea, como conciencia del mundo, debe prestar a los grandes desafíos que enfrenta la humanidad.

El Presidente interino: Tiene la palabra el Excmo. Sr. Reinaldo Gargano, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Sr. Gargano (Uruguay): Quiero, en primer término, felicitar al Sr. Srgjan Kerim por su elección para presidir la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. En nombre de mi país, el Uruguay, y de la libertad, mi homenaje a Mahatma Gandhi y a todos aquellos que en el día de hoy presentan sus respetos y celebran este día de la no violencia.

La República Oriental del Uruguay desea comenzar reiterando la vigencia de su apego a los principios y líneas de acción que son y serán la esencia de su actuación internacional: la igualdad soberana de los Estados; el rechazo del empleo de la fuerza o a la amenaza del uso de la fuerza; el arreglo pacífico de las controversias internacionales con apego y apoyo a las instituciones del derecho internacional; el propio derecho internacional; la no intervención en la jurisdicción de los Estados; la libre determinación de los pueblos; la promoción de los derechos humanos; la cooperación internacional en materia económica y social; el apoyo al multilateralismo y a la búsqueda de respuestas colectivas y sobre la base del consenso, aplicadas al derecho y en el marco de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, lo que implica el rechazo de todo intento de imposición de la voluntad de un Estado sobre la de los otros.

La materialización de estos principios se ve entorpecida por la actitud de algunos Estados determinantes, que imponen decisiones ilegítimas provocando conflictos que involucran a gran parte de la humanidad y que afectan a los países más débiles, pero, sobre todo, disminuyen la autoridad jurídica y política de las Naciones Unidas. Como hoy está claro, también detrás de estas actitudes funcionan intereses económicos hegemónicos.

De acuerdo con lo sugerido por el Presidente, abordaremos el programa propuesto, comenzando por el tema del cambio climático.

En el Diálogo de alto nivel realizado aquí el pasado 4 de septiembre el Uruguay expresó sus opiniones y se refirió a los diversos aspectos de este problema, que hace vivir a los países de menor desarrollo en una grave y paradójica situación: si bien no realizan actividades que contribuyan significativamente a crear el calentamiento global, son los que más lo sufren y los que están más desprotegidos ante sus efectos.

Lamentablemente, como se conoce, hay países altamente industrializados, responsables por la emisión de millones de toneladas de gases causantes del calentamiento global y del cambio climático y que, sin embargo, no se muestran dispuestos a disminuir esas emisiones ni tampoco a cooperar con la comunidad internacional para compensar sus efectos. Es necesario reclamar a esos países que procedan a la firma del Protocolo de Kyoto y contribuyan en forma proporcional a su responsabilidad en la generación del problema, de modo que esta lucha sea llevada adelante por todas las naciones del planeta en forma solidaria.

Para los países de producción básicamente agropecuaria, como es el caso del Uruguay y de muchos otros países no desarrollados, el clima es un factor decisivo para el desarrollo, y las dramáticas variaciones que ese clima está manifestando en forma cada vez más notoria constituyen una seria amenaza para sus posibilidades de progreso y para el bienestar de su población. Por ello, nuestros países afirman que de nada les servirá la ayuda coyuntural que depende de la buena voluntad de los países ricos ante episodios catastróficos concretos, sino las medidas que sean adoptadas efectivamente, desde ya, para la prevención de esas catástrofes y los compromisos que sean asumidos ahora, en el sentido de evitar que se continúen generando las condiciones para que ellas se sigan produciendo.

Consideramos que en el tema de la financiación para el desarrollo deberíamos partir de la siguiente pregunta: ¿Cuáles han sido las causas del subdesarrollo, de la dependencia económica y política, de la pobreza de miles de millones de personas que viven fundamentalmente en el sur del planeta?

En la búsqueda de esta financiación se tiende a pensar inmediatamente en los organismos financieros,

como el Banco Mundial, o en aquellos que, a fin de preservar los presupuestos, es decir, los programas económicos y sociales, del desequilibrio fiscal, han prescrito durante decenios recetas económicas como las que ha aplicado el Fondo Monetario Internacional, que, en lugar de conducir al desarrollo, han destruido aparatos productivos en regiones enteras del planeta, generando desempleo, aumentado la pobreza y concentrado la riqueza.

Mi país, junto con los países de la región sudamericana, es integrante del Grupo de Cairns y del Grupo de los 22 y viene planteando desde hace dos decenios que lo que importa sustancialmente es que existan normas de comercio justas y que no se predique la apertura incondicional de los mercados bajo el pretexto de la libertad de comercio y se practique al mismo tiempo la más cruda y despiadada protección de los aparatos productivos predominantes en el mundo, negándose férreamente a cumplir la parte V del Tratado de Marrakesh, que comprende el acuerdo agrícola y cuyos objetivos son, entre otros, la eliminación de los subsidios y la apertura de los mercados. Lamentablemente, no hemos logrado convencer de esto a los Estados Unidos y a la Unión Europea.

Para decirlo breve y concisamente, los países en desarrollo no necesitan que los “ayuden”, sino que se les garantice un acceso libre a los mercados y especialmente que sean eliminados los subsidios domésticos a la producción, que atentan contra las garantías de competitividad, que tanto se pregonan. Es justamente en esta área del capítulo agrícola que los países del sur son altamente competitivos y producen bienes de consumo de alta calidad, en general preservados de la mutación genética. Un comercio efectivamente libre les evitaría tener que recurrir al crédito internacional y les permitiría generar sus propios recursos para el financiamiento del desarrollo, integrar sus economías para agrandar sus mercados, crear sus propias organizaciones de crédito multilaterales y diversificar sus productos y, en consecuencia, sus mercados.

Hoy en día el Uruguay ejerce la Presidencia pro t mpore del Mercado Com n del Sur (MERCOSUR) y cree firmemente en la integraci n regional de todos los pa ses de Sudam rica, que es su opci n estrat gica en materia de pol tica exterior.

El continente sudamericano al que pertenecemos posee todos los recursos naturales que en el mundo se

dan. Tiene reservas energéticas para más de 100 años, tiene posibilidades de producir alimentos de primer nivel para 4.000 millones de personas, es el primer reservorio mundial de agua dulce y tiene formidables recursos minerales, por lo que podría despegar económicamente y socialmente en forma decisiva y ya mismo para eliminar la pobreza.

Pese a todo, se da una situación insensata y criminal: sobre 400 millones de habitantes en Sudamérica, 200 millones viven por debajo del nivel de la pobreza; existen zonas del continente con elevadísimas tasas de mortalidad infantil y la esperanza de vida de una parte de su población es prácticamente la mitad de la de quienes viven en los países desarrollados.

No debemos olvidar que América del Sur es, en el mundo de hoy, un factor de paz y estabilidad política. Todos los actuales gobiernos de América del Sur han sido electos democráticamente. Tanto en el MERCOSUR como en sus Estados asociados se ha adoptado la denominada cláusula democrática, que establece que sólo se puede pertenecer a estos sistemas de integración en la medida en que se respeten los principios democráticos.

Por ello, este logro, tras 200 años de desintegración, será defendido por nosotros empeñadamente, para que la injerencia antidemocrática y desestabilizadora fracase y para que el continente de la esperanza, como le llamamos, pueda incidir en el mundo para afirmar la paz y el respeto al derecho internacional, la estabilidad democrática, las libertades fundamentales y los derechos humanos que, con tanto sacrificio, estos pueblos han recuperado después de la vigencia, durante decenios, de la doctrina de la seguridad nacional.

El Uruguay reafirma su compromiso con los objetivos de desarrollo del Milenio. Para lograrlos es necesaria una mayor justicia social, una mejor distribución de la riqueza y el paulatino establecimiento de nuevos criterios que hagan que la economía esté al servicio de los seres humanos, en lugar de ser un factor de esclavización y pobreza para una gran parte de la humanidad y una herramienta para el desmedido enriquecimiento de grupos privilegiados.

Nuestro país conoce las dificultades que toda nación en desarrollo enfrenta para lograr estos objetivos. El actual Gobierno del Uruguay recibió un país que sufrió la peor crisis de su historia, que arrojó niveles de pobreza que alcanzaban a un millón de

personas en una población total de 3.500.000 habitantes. En decenas de miles de casos, la pobreza llegaba a la indigencia total. Todo ello fue producto de la aplicación de un modelo económico ajeno, contrario a los intereses de la región y su gente.

Enfrentar esta realidad exigía no sólo medidas de desarrollo productivo en el mediano y largo plazo, sino también medidas de emergencia social. Fue así que se puso en marcha en 2005 un plan de emergencia con el que, en dos años, fue disminuido en 120.000 el número de pobres, fue eliminada la indigencia y se contribuyó a la reinserción social de una parte importante de los afectados.

El Gobierno está llevando adelante un plan de equidad social que comprende la integración de más de 500.000 personas, es decir, una séptima parte de la población, al sistema nacional de salud, que a su vez está siendo sustancialmente modificado. Comprende asimismo prestaciones por un monto aproximado de 40 dólares mensuales a todos los niños que concurren a la enseñanza primaria y una asistencia de alrededor de 45 dólares al mes para quienes concurren a la enseñanza secundaria o técnica. Todo ello acarreará un positivo proceso de inclusión social.

Asimismo, se están considerando leyes que transformarán todos los sectores de la educación, que apuntan igualmente a los objetivos del Milenio. Ya en el presente año la escolarización es obligatoria desde la edad de 4 años, y se está prestando una especial atención al combate de la deserción escolar y estudiantil.

Para el Uruguay, ningún tipo de terrorismo es aceptable o justificable; ni el terrorismo de Estado —que sufrimos en los decenios de 1970 y 1980, convertido en la doctrina de la seguridad nacional— ni el que practican algunos grupos para apoyar sus reivindicaciones sociales, políticas, religiosas o de cualquier tipo, causando víctimas que terminan siendo siempre personas inocentes.

En el ámbito de las Naciones Unidas, el Uruguay es parte en todas las convenciones del sistema de las Naciones Unidas de combate contra el terrorismo, y ha presentado los informes pertinentes a todos los comités de las Naciones Unidas en esta materia.

Para el Uruguay es tan grave la acción del terrorismo como los factores que lo alimentan: la promoción del odio por diferencias culturales, políticas, raciales o religiosas; la prédica de un

supuestamente inevitable choque de civilizaciones; las invasiones militares y la prolongación de situaciones irritantes para una parte de la población en territorios ocupados, entre otros muchos factores. El intervencionismo y el no cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas para la solución de los conflictos están provocando el surgimiento de variantes de extremismo o fanatismo religioso en el seno de dichos pueblos y parecen ser los factores que han contribuido más al agravamiento y la multiplicación de los ataques terroristas.

Es por eso que el Uruguay propugna un acercamiento entre todas las culturas y pueblos para un respetuoso diálogo y para que lo distinto, lo diferente o lo extraño no sean motivo de agresión, discriminación, sojuzgamiento u odio, por lo que apoya con toda convicción la iniciativa llevada adelante por España y Turquía, llamada la Alianza de Civilizaciones.

El Uruguay entiende que la función del mantenimiento de la paz en las zonas de conflicto es una función esencial de las Naciones Unidas, pero también de todos aquellos países que desean cooperar con la construcción de un mundo más seguro y donde la paz y la cooperación sean la norma. Nuestro país participa actualmente en 12 de las 15 misiones de paz de la Organización desplegadas en África, América, Asia y Europa. A pesar de contar con sólo 3.500.000 habitantes, el Uruguay es el séptimo mayor contribuyente de tropas a estas operaciones, y el país de mayor contribución per cápita del mundo en número de efectivos.

El Uruguay ha ido acumulando experiencia en asuntos vinculados con la reconstrucción y la consolidación de la paz en zonas devastadas por conflictos, brindando asimismo asistencia a los Estados en materia electoral.

En lo relacionado con la reforma de las Naciones Unidas, el Uruguay considera prioritario fortalecer mecanismos contra el desencadenamiento de las guerras preventivas, la práctica del intervencionismo y la materialización de acciones unilaterales llevadas adelante sin tener en cuenta la opinión de la comunidad internacional. El Uruguay también desea expresar su pleno apoyo al nuevo Consejo de Derechos Humanos, en cuyo ámbito ha sido honrado con una de las Vicepresidencias. En cuanto a la reforma del Consejo de Seguridad, esperamos que, en el presente período de sesiones, se pueda avanzar sobre la base del consenso.

El Uruguay apoya la integración del Brasil en carácter de miembro permanente, así como también de la India, Alemania y el Japón, y el aumento de los miembros no permanentes.

La eficiencia de las Naciones Unidas es un tema que nos preocupa. El Uruguay es uno de los países seleccionados para el plan piloto llamado "Una ONU" en el marco de las recomendaciones de alto nivel sobre la coherencia del sistema. El Gobierno del Uruguay ha comprometido su esfuerzo en la ejecución de este proyecto piloto de coordinación de los organismos de las Naciones Unidas en el Uruguay, definiendo tres áreas estratégicas como base de dicha coordinación: la reforma del Estado, especialmente la salud, la educación y las estrategias de desarrollo; el desarrollo descentralizado con participación del ciudadano; y las políticas de superación de la pobreza y de las inequidades estructurales.

Finalmente, el Uruguay estima que el conjunto de los Estados Miembros de las Naciones Unidas debe dejar caer los esquemas derivados de la segunda guerra mundial y proyectar normas de organización de la Asamblea General, del Consejo de Seguridad y de los demás órganos principales y crear las condiciones para que haya unas Naciones Unidas del siglo XXI, que sean garantía de paz y ámbito de promoción de una vida digna para los pueblos sobre el eje fundamental de la libertad, que es la base de la justicia.

El Presidente interino: Ahora tiene la palabra el Excmo. Sr. Vladimir Norov, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Uzbekistán.

Sr. Norov (Uzbekistán) (habla en ruso): En nombre de la República de Uzbekistán, permítaseme dar la bienvenida a los participantes en el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, y deseo que este foro tenga éxito en su labor.

No me equivoco al decir que la comunidad mundial espera con interés resultados concretos de la realización de los objetivos de desarrollo establecidos en la Declaración del Milenio. Se ha asignado un papel especial a las Naciones Unidas en el logro de los objetivos fijados en la Declaración, incluida la elaboración de enfoques justos y aceptables de las cuestiones relativas al acceso a los recursos naturales, su utilización y su distribución; el mantenimiento de la sostenibilidad del medio ambiente; la lucha contra las amenazas transnacionales; y la creación de un mundo

en desarrollo libre, tolerante y estable en el contexto de la globalización.

Uno de los problemas más graves que existen en la actualidad es la utilización racional de los recursos naturales y, sobre todo, de los recursos hídricos y energéticos. Los enfoques diversos y ambiguos que se han elaborado en esta esfera dificultan el proceso de desarrollo y provocan conflictos y, algunas veces, catástrofes ecológicas. El destino del Mar de Aral puede servir de ejemplo. El retroceso gradual del Mar tiene consecuencias trágicas no sólo para los pueblos del Asia central, sino también para la subregión más amplia e incluso para toda Eurasia.

Es necesario subrayar que la cuestión principal es el uso de los recursos y los cursos de agua de los ríos transfronterizos, que durante siglos han cubierto las necesidades vitales de los Estados y pueblos que viven en las márgenes de estos ríos. La República de Uzbekistán considera que todas las decisiones respecto de la utilización de los cursos de agua de los ríos transfronterizos, incluida la construcción de plantas hidroeléctricas, no deben causar daños ecológicos ni menoscabar los intereses de las poblaciones de los países de los territorios vecinos.

La Convención sobre la evaluación de los efectos en el medio ambiente en un contexto transfronterizo, de febrero de 1991; la Convención sobre la protección y utilización de cursos de agua transfronterizos y lagos internacionales, de marzo de 1992; y la Convención sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación, de 1997, establecen en forma directa la utilización razonable de los recursos de los ríos transfronterizos. Esas convenciones exigen que las aguas transfronterizas se utilicen de manera razonable y equitativa, teniendo en cuenta especialmente su carácter transfronterizo, en el caso de actividades que tengan o puedan tener un efecto transfronterizo.

En caso de que se causen perjuicios, deben adoptarse todas las medidas necesarias a fin de corregir o mitigar esos perjuicios y, de ser necesario, debe considerarse la cuestión de la indemnización. En las Convenciones de las Naciones Unidas se recalca que los Estados que comparten cursos de agua deben cooperar sobre la base de la igualdad soberana, la integridad territorial, el beneficio mutuo y la buena fe. De conformidad con esos requisitos fundamentales de las Convenciones, expertos internacionales fidedignos

deben brindar garantías de que la construcción de plantas hidrotécnicas no tendrá consecuencias ecológicas irremediables y no afectará el equilibrio establecido para la utilización de los cursos de agua de los ríos transfronterizos por todos los Estados situados en la cuenca de esos ríos.

Tenemos la convicción de que esos requisitos deben cumplirse cuando se ejecuten diversos proyectos de construcción de plantas hidroeléctricas en Asia central en los que participen empresas tanto nacionales como transnacionales a fin de evitar el deterioro catastrófico de la situación ecológica de la región. Quisiéramos recordar esas condiciones a los países inversores que han expresado su deseo de participar en la ejecución de esos proyectos.

La situación actual en Asia central demuestra la interrelación de muchos procesos contradictorios, que podrían influir negativamente en la seguridad no sólo de nuestra región, sino también mucho más allá de sus límites. Uzbekistán siempre ha respaldado la recuperación eficaz del Afganistán después de la guerra. Tenemos la firme convicción de que la estabilización de la situación en el Afganistán debe procurarse no a través de la militarización, sino de la desmilitarización, la solución de los problemas sociales y económicos y el apoyo a la población del país a través de la participación activa y la asistencia de la comunidad mundial. Desde luego, las condiciones más importantes para ello son el logro de un consenso, la adopción de medidas coordinadas por todas las partes interesadas en la estabilización y la reactivación del Afganistán, así como el control de la amenaza constante de los estupefacientes que provienen de ese país.

La necesidad de forjar y promover una ideología de tolerancia, comprensión mutua y diversidad cultural ha adquirido una urgencia especial en el contexto del mantenimiento de la paz y la seguridad en los planos regional y mundial. La República de Uzbekistán aporta su propia contribución al respaldo del diálogo entre las culturas y las civilizaciones, que debe mantenerse en el marco del derecho internacional, sin tensiones o presiones, sin tentativas de imponer valores y normas morales inaceptables y preservando el respeto hacia los pueblos y los procesos de reflexión que han cobrado forma durante siglos y milenios. La corrección de tal enfoque se destacó particularmente en la conferencia internacional sobre la contribución de Uzbekistán al desarrollo de la civilización islámica, celebrada en Uzbekistán en agosto de 2007, a la que

asistieron destacados académicos y teólogos, así como figuras públicas y gubernamentales de distintas partes del mundo.

La Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura designó a Tashkent, capital de Uzbekistán, la capital mundial de la cultura islámica, reconociendo así el papel y la importancia de Uzbekistán en la civilización islámica. Durante siglos Uzbekistán ha sido un centro de ilustración islámica dedicado a concienciar a la opinión pública sobre valores imperecederos como la aspiración a la bondad y la paz, la tolerancia en las relaciones entre razas y religiones, el respeto mutuo y la concordia entre los pueblos, independientemente del color de su piel o de sus creencias. Es por ello que nos preocupan gravemente algunas de las interpretaciones negativas que circulan sobre el papel histórico del islam y la distorsión deliberada de los hechos históricos. Nos oponemos vigorosamente a la transformación de la lucha contra el terrorismo en una islamofobia y un enfrentamiento abierto o encubierto con el mundo islámico.

En esas circunstancias, la función de las Naciones Unidas resulta más importante que nunca para el estímulo y la promoción de la diversidad cultural, la tolerancia y la comprensión mutua entre las religiones. En ese contexto, Uzbekistán acoge con beneplácito el Diálogo de alto nivel sobre la comprensión entre religiones y culturas y la cooperación en pro de la paz, que se celebrará los días 4 y 5 de octubre.

Para concluir, deseo expresar la sincera esperanza de que la labor de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones contribuya a la culminación con éxito del trabajo conjunto que realizan los Estados Miembros con miras a encarar los desafíos y las amenazas para la seguridad mundial, así como a lograr el desarrollo pacífico ulterior de las naciones del mundo.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Abdulla Shahid, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Maldivas.

Sr. Shahid (Maldivas) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme expresar al Sr. Kerim las más sinceras felicitaciones de mi delegación por su elección para presidir la Asamblea General en el sexagésimo segundo período de sesiones. Su elección para ocupar ese elevado cargo es un homenaje a sus conocimientos y habilidad, así como un verdadero

reflejo del importante papel que desempeña su país en el escenario internacional. Le garantizo la plena cooperación de mi delegación en sus tareas.

Al mismo tiempo, quisiera dejar constancia del profundo reconocimiento y aprecio de mi delegación a su antecesora, la Jekesa Haya Rashed Al-Khalifa, por su encomiable desempeño en la dirección de la labor del sexagésimo primer período de sesiones.

Aprovecho asimismo esta oportunidad para expresar el profundo agradecimiento de mi delegación al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su dedicación y liderazgo. Maldivas promete al Secretario General un cabal respaldo a su incansable esfuerzo por promover los nobles principios de la Organización.

Es efectivamente un privilegio para mí dirigirme a la Asamblea General en este histórico día, cuando las Naciones Unidas celebran el Día Internacional de la No Violencia. Hoy rendimos un homenaje especial a Mahatma Gandhi, uno de los hombres más grandes de todas la épocas.

Maldivas siempre ha sido un país que aboga por la paz, la no violencia, la tolerancia y los derechos humanos. Sin embargo, el espectro del terrorismo se hizo sentir en Maldivas el fin de semana pasado. El sábado por la tarde un artefacto explosivo improvisado fue detonado en la zona comercial de nuestra capital, Malé, hiriendo a 12 peatones inocentes. Ese ataque sin provocación ha sido el primero de esa índole en nuestra historia. Expreso mi sentida solidaridad a quienes resultaron heridos y a sus familiares.

Maldivas es reconocido como un país tranquilo y acogedor. Nuestro pueblo está unido en su consternación e indignación ante el hecho de que esto haya sucedido en nuestro suelo. Esa indignación va unida a la determinación de no permitir que tales actos cobardes de agresión interrumpan o impidan la continuidad de nuestra sociedad pacífica y armoniosa. En nombre del pueblo de Maldivas, deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a nuestros numerosos amigos de la comunidad internacional por sus expresiones de apoyo y solidaridad. En particular, quisiera agradecer a los países que nos han brindado su experiencia, asesoramiento técnico y asistencia para las investigaciones en curso. Por último, deseo encomiar la labor de nuestros organismos de orden público y otros organismos que han reaccionado con gran celeridad y profesionalidad ante este incidente. Ese incidente nos hace recordar que ningún Estado es inmune al flagelo

del terrorismo. Maldivas condena enérgicamente todos los actos de terrorismo, dondequiera que sean perpetrados.

Maldivas, en tanto que Estado insular pequeño de litoral bajo, se halla particularmente expuesto a los peligros del cambio climático, fenómeno que se puso de manifiesto claramente durante las recientes inundaciones marítimas que sumergieron gran parte del país. Durante los últimos 20 años, Maldivas, junto con sus asociados de la Alianza de Pequeños Estados Insulares, ha estado a la vanguardia de los esfuerzos por señalar a la atención mundial el problema del cambio climático y sus repercusiones devastadoras para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Al dirigirse a la Asamblea General en 1987 con ocasión del debate de alto nivel sobre el medio ambiente y el desarrollo, el Presidente de la República de Maldivas, Sr. Maumoon Abdul Gayoom, dijo lo siguiente:

“El profundo dilema del cambio climático es de carácter mundial y sus consecuencias son mundiales y de larga duración. Si bien Maldivas y otras naciones insulares con zonas de litoral bajo posiblemente sufran las consecuencias más inmediatas y extremas de un aumento del nivel del mar, existe un posible peligro para una proporción significativa de la población mundial en un futuro próximo. Ninguna nación ni ningún grupo de naciones pueden combatir por sí solos el efecto de un cambio global en el medio ambiente.”

A raíz de ese histórico debate, la comunidad internacional ha estado celebrando numerosas conferencias y cumbres en las que se ha acordado una larga serie de planes y programas de acción con el fin de hacer frente al cambio climático mundial. Lamentablemente, como comunidad de naciones, debemos admitir sin embargo que con frecuencia la realidad de la aplicación no corresponde a la altura de la retórica.

Ya han transcurrido 20 años, pero los niveles de emisión de gases de efecto invernadero aumentan sin cesar y las consecuencias del calentamiento de la atmósfera son cada vez más visibles. Por lo tanto, sólo cabe concluir que los pasados 20 años han sido una época en que se desaprovecharon las oportunidades.

A pesar de esos hechos tan evidentes, el debate de alto nivel sobre el cambio climático celebrado la semana pasada nos ha brindado nuevamente algo de esperanza y aliento. Como resultado de un cambio palpable en la opinión mundial se percibe ahora un verdadero impulso internacional para llegar a la crucial conferencia que se celebrará en Bali en diciembre. Estimamos que esa conferencia nos dará la oportunidad de resarcirnos de las promesas y oportunidades fallidas del pasado y de forjar un nuevo consenso mundial sobre el cambio climático.

Debemos asumir una responsabilidad colectiva y acordar un enfoque integrado amplio respecto del cambio climático en el que se reconozcan y abarquen los cuatro pilares de la política del cambio climático, a saber, la mitigación, la adaptación, la transferencia de tecnología y la financiación. Si bien las medidas necesarias son obvias, la cuestión fundamental sigue siendo, como siempre, si la comunidad internacional demostrará la voluntad política de adoptar esas medidas, basándose en los compromisos contraídos en Río, Kyoto, Johannesburgo, Nueva York y otros foros, y si garantizará que el proceso de Bali llegue a buen puerto.

Puede asegurar a la Asamblea que Maldivas contribuirá a este proceso. Me complace anunciar que el Gobierno de mi país tiene la intención de celebrar en Maldivas una reunión preparatoria de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, en noviembre. El propósito de esta reunión es adoptar una postura común con respecto a la dimensión humana individual del problema relativo al cambio climático, la cual se someterá a la consideración de la Conferencia de Bali.

El tsunami que asoló Asia en 2004 representó el peor desastre natural en la historia de Maldivas. Los daños y pérdidas económicos ascendieron a casi las dos terceras partes del producto interno bruto del país. Aunque queda mucho por hacer para poner término al proceso de recuperación, ya se ha logrado mucho. Necesitamos el apoyo permanente de nuestros asociados para el desarrollo y de la comunidad internacional a fin de superar el reto que representan las actividades de recuperación posteriores al tsunami.

El devastador tsunami amenazó con frenar los intentos de Maldivas por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y cancelar nuestros planes de ser excluidos de la lista de países menos adelantados.

A pesar del tsunami, Maldivas continúa avanzando con firmeza en pos de los objetivos de desarrollo del Milenio. Maldivas ya alcanzó el objetivo 1, que es erradicar la pobreza extrema y el hambre; y el objetivo 2, que es lograr la enseñanza primaria universal. Estamos avanzando hacia la consecución de los objetivos 4, 5 y 6: reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y combatir las enfermedades transmisibles, respectivamente. Consolidar y fortalecer el avance hacia el logro de dichos objetivos ocupa un lugar prominente en el séptimo plan de desarrollo nacional, puesto en marcha recientemente.

Animada por este éxito, el próximo año Maldivas iniciará su período de transición para ser excluida de la condición de país menos adelantado. Para Maldivas, la exclusión representa un arma de doble filo. Por una parte, se reconoce el sorprendente desarrollo económico y social que alcanzó el país durante los últimos 30 años. Por otra parte, la exclusión conllevará una serie de nuevos retos. Por ejemplo, tendremos condiciones comerciales menos favorables y niveles más bajos de asistencia oficial para el desarrollo. Adaptarse a esta nueva realidad no será fácil, y, en ese sentido, quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar el llamamiento a nuestros asociados internacionales para que nos ayuden a hacer que la transición avance con el menor número de tropiezos posible.

El año próximo se cumple el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. El Gobierno de Maldivas está decidido a celebrar la ocasión llevando a término el actual programa de reforma del país, un ambicioso programa de reformas destinado a fortalecer los derechos y libertades fundamentales, antes de que se celebren nuevas elecciones multipartidistas con arreglo a la nueva Constitución.

Desde el comienzo del programa de reforma de 2004, Maldivas ha avanzado a pasos agigantados en el ámbito de los derechos humanos. Se creó una Comisión de derechos humanos, independiente, que cumple con los Principios de París. Asimismo, Maldivas ha suscrito dos importantes pactos de derechos humanos, a saber, uno en materia de derechos políticos y civiles, y el otro de derechos económicos, sociales y culturales. Posteriormente, en nombre del Gobierno, hoy firmaré el Convenio Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, lo que significa que Maldiva habrá firmado o ratificado ocho

de los nueve principales instrumentos de derechos humanos. El año pasado, Maldivas se convirtió, además, en el primer país asiático en ratificar el Protocolo facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

Sin embargo, el Gobierno admite sin dificultad que hace falta mucho más. Por tanto, el Gobierno avanza en su labor en estrecha cooperación con los órganos internacionales de derechos humanos. Por ejemplo, el año pasado Maldivas fue uno de los pocos países que cursó una invitación permanente a todos los relatores especiales de derechos humanos de las Naciones Unidas para que visitaran el país. Además, a principios de este año, el Gobierno invitó a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a que nombrara un asesor nacional de derechos humanos para Maldivas.

Maldivas reitera su apoyo al derecho del pueblo palestino a un territorio independiente. Por tanto, exhortamos a la comunidad internacional, dirigida por el Cuarteto, a reanudar el proceso de paz con carácter urgente.

Asimismo, Maldivas exhorta a la comunidad internacional a que continúe e intensifique sus esfuerzos para instaurar la paz y la estabilidad en el Iraq y el Afganistán.

Maldivas también reitera su firme oposición al desarrollo, la proliferación o el uso de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa.

Fortalecer y revitalizar las Naciones Unidas para que asuman los desafíos nuevos e incipientes del siglo XXI sigue siendo una tarea importante. Nos alientan los progresos alcanzados durante los últimos dos años en la ejecución del amplio programa de reforma de las Naciones Unidas. Sin embargo, estamos convencidos de que estas reformas no podrán ser plenamente fructíferas sin el indispensable proceso de reforma del Consejo de Seguridad, que debe llevarse a cabo simultáneamente. Asimismo, Maldivas tiene la firme convicción de que es fundamental establecer un marco multilateral eficaz para la seguridad de los Estados pequeños, y que en ese marco se deben tener en cuenta las realidades del mundo geopolítico moderno.

En este sentido, Maldivas reitera su apoyo al proyecto de resolución del Grupo de los Cuatro, relativo a la reforma del Consejo de Seguridad. Por lo

tanto, abrigamos la esperanza de poder avanzar en el proceso de reforma del Consejo de Seguridad durante el actual período de sesiones.

Antes de concluir, permítaseme reafirmar nuestro compromiso con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y ofrecer nuestro pleno apoyo a su labor permanente en aras del mejoramiento de la humanidad y del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente interino: Tiene la palabra el Excmo. Sr. Sonatane Tu'a Taumoepeau-Tupou, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tonga.

Sr. Taumoepeau-Tupou (Tonga) (habla en inglés): En primer lugar, ofrezco mis felicitaciones al Sr. Srgjan Kerim por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General. Permítaseme asegurarle que puede contar con la cooperación del Reino de Tonga, que tiene plena confianza en que el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General será productivo y fructífero gracias a su competente liderazgo. También deseo felicitar a Su Excelencia la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa, del Reino de Bahrein, por su dedicación al guiar la labor de la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones. Asimismo, aprovecho esta oportunidad para felicitar al nuevo Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y garantizarle el apoyo de Tonga durante su mandato.

A medida que las Naciones Unidas se adentran en su sexagésimo segundo año, nos preguntamos cómo hemos dirigido nuestro mundo. ¿Hemos pasado la prueba o tenemos deficiencias? La plétora de cuestiones pendientes, compromisos sin cumplir y retos nuevos e incipientes a escala mundial reafirma la pertinencia de las Naciones Unidas como única institución multilateral que puede responder de manera apropiada a estos problemas mundiales complejos.

El año 2007 marca el punto medio hacia la fecha prevista para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, hechos suyos por los líderes mundiales como hoja de ruta hacia un mundo mejor para el año 2015. Como observó con toda razón el Presidente,

“la consecución de dichos objetivos no es solamente una prueba de nuestra capacidad para cumplir nuestras promesas; es, sobre todo, una

prueba de nuestras obligaciones morales y de los valores consagrados en la Carta.”

El proceso de un examen ministerial anual del progreso realizado en la aplicación de los objetivos y metas de desarrollo, que se inició este año, nos ofrece una herramienta para evaluar el progreso en el ámbito nacional y centrarnos en las cuestiones pendientes de ser examinadas, así como hacer hincapié en las experiencias positivas y prácticas recomendadas que pueden reproducirse en los Estados Miembros. Además, acogemos con gran satisfacción la propuesta del Presidente de celebrar una reunión de líderes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio durante el sexagésimo segundo período de sesiones.

No puede celebrarse ningún debate significativo acerca de los objetivos de desarrollo del Milenio sin hacer referencia también a la financiación para el desarrollo. Desde el importante acuerdo refrendado en Monterrey en 1992, los resultados han sido variados. Si bien se han logrado avances considerables en ciertas áreas, en otras se han visto estancamientos y retrocesos. Una de ellas es la del cumplimiento por los países desarrollados del compromiso de alcanzar el objetivo del 0,7% del producto nacional bruto en asistencia para el desarrollo en el exterior para el año 2015. Tonga se suma a aquellos que piden a los países donantes que no han cumplido sus obligaciones que lo hagan para el año 2015. Además, esperamos con interés el resultado positivo del próximo Diálogo de alto nivel para la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará a finales de mes, conducente a la Conferencia Internacional de Seguimiento en Doha (Qatar), en 2008.

En otros foros, Tonga ha hecho hincapié en que, a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, es también fundamental que haya energía eficiente, limpia y asequible para todos mejorando el acceso a servicios energéticos fiables y asequibles. No obstante, es necesario que haya apoyo técnico y financiero a fin de garantizar que los pobres obtengan beneficios tangibles de las inversiones públicas en el sector energético.

El tema central que se ha elegido para el debate general, a saber, la respuesta ante el cambio climático, reviste especial relevancia para los pequeños Estados insulares en desarrollo, incluido Tonga. El cambio climático no sólo se considera como una cuestión medioambiental pues tiene implicaciones para el

crecimiento económico, el desarrollo sostenible y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Tonga encomia al Secretario General por su loable iniciativa de celebrar el reciente diálogo de alto nivel, que inyectó impulso político y preparó el camino que conduce hacia la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Bali en diciembre de 2007. Tonga apoya la opinión de que las negociaciones deben avanzar hacia un acuerdo global y completo relativo a un marco posterior a 2010 que limite las emisiones globales a fin de evitar un peligroso cambio climático. Por lo tanto, es importante que el proceso se complete antes de 2009.

Tonga apoya además la postura de que los parámetros esenciales de dicho marco global deberían incluir los elementos siguientes: mejora en el liderazgo de los países industrializados en cuanto a la reducción de las emisiones; incentivos para que los países en desarrollo actúen, pero sin sacrificar el crecimiento económico o la reducción de la pobreza, de forma totalmente coherente con el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas; aumento significativo en el apoyo a la adaptación en los países en desarrollo, especialmente en el caso de los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo; y fortalecimiento del desarrollo y la difusión en materia de tecnología, con nuevos planteamientos para la financiación, inclusive un mejor uso de los planteamientos basados en los mercados.

La amenaza del terrorismo sigue siendo real, y es una cuestión mundial compleja. Tras la adopción de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo (resolución 60/288), en septiembre de 2006, sólo podrá garantizarse el éxito si la Estrategia se aplica de forma cabal. Tonga espera con interés los avances positivos hacia la ultimación de un convenio general sobre terrorismo internacional durante el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.

En cuanto a las operaciones de mantenimiento de la paz, estamos viendo un aumento en su demanda, con más de 100.000 personas sobre el terreno en la actualidad. Además, se ha previsto que las cifras seguirán creciendo a medida que se aprueban misiones nuevas y se amplían otras. Sin lugar a dudas, ello supondrá un desafío operativo fundamental para la institución. Tonga mantiene su compromiso de apoyar las labores internacionales de mantenimiento de la paz

allí donde se nos solicite dicha asistencia y con arreglo a la política de mi Gobierno. Elogiamos las contribuciones del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el desempeño de la función de ayudar a las partes a poner fin a las hostilidades.

Tonga apoya la labor en curso relativa al programa de reforma de las Naciones Unidas y encomia el compromiso del Secretario General de imprimir impulso e inspirar una confianza renovada en unas Naciones Unidas fortalecidas, firmemente ancladas en el siglo XXI, y eficaces, efectivas, coherentes y responsables. En cuanto a la cuestión pendiente de la reforma del Consejo de Seguridad, debemos recordar nuestro compromiso acordado en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1) relativo a una reforma temprana del Consejo. Tonga espera con interés la celebración de las próximas negociaciones intergubernamentales y espera que el proceso ofrezca el impulso necesario para una acción decisiva que zanje esa cuestión.

En lo relativo a la cuestión de Taiwán, Tonga considera que el mantenimiento de la soberanía y la integridad territorial de los Estados Miembros y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados Miembros se encuentran entre los principios fundamentales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Así, Tonga sigue estando a favor de la política de una sola China, reconociendo a Taiwán como una parte esencial de China.

La integración y la cooperación regionales son aspectos vitales para los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico en vista de su lejanía, tamaño pequeño y estrecha base económica. El Plan del Pacífico se encuentra en su segundo año de aplicación; se centra en cuatro pilares que se superponen, que incluyen el crecimiento económico, el desarrollo sostenible, la buena gobernanta y la seguridad. A ese respecto, Tonga encomia al Secretario General por conceder importancia al fortalecimiento de la cooperación de las Naciones Unidas con nuestras organizaciones regionales. Tonga sigue apoyando el proceso de cooperación regional y espera con interés acoger el trigésimo octavo Foro anual de Dirigentes de las Islas del Pacífico en Nuku'alofa, a finales de mes.

Tras 10 años de negociaciones, el 27 de julio de 2007 la Organización Mundial de Comercio (OMC) dio la bienvenida a Tonga como su miembro número 151. Como pequeño Estado insular en desarrollo,

enfrentamos muchos desafíos y obstáculos para obtener todos los beneficios del sistema comercial mundial, incluidas la capacidad productiva y la infraestructura. Por lo tanto, es vital que lleguen rápidamente a su fin las negociaciones de la Ronda de Desarrollo de Doha, con un paquete de medidas de desarrollo importante, incluidos la eliminación de todas las subvenciones a las exportaciones, la mejora del acceso a los mercados y un tratamiento especial y diferenciado renovado. El año pasado instamos a la comunidad de donantes a que avanzara en la distribución de “ayuda al comercio”, independientemente de la Ronda de Doha. A ese respecto, elogiamos a nuestros asociados donantes por el esfuerzo de mejorar ese proceso en Asia y el Pacífico a fin de garantizar que los países se beneficien al máximo de un mercado mundial abierto de cara al examen de la ayuda global al comercio de la OMC que se celebrará a finales de este año.

Tonga mantiene su apoyo a la movilidad laboral a fin de alcanzar sus estrategias favorables a los pobres. A principios de este año, el Gobierno de Nueva Zelanda instituyó un programa de trabajo migratorio inicialmente de cinco países para trabajadores agrícolas, del Pacífico, incluido Tonga. Creemos que es un paso importante y positivo hacia una mayor aceptación por parte de los países desarrollados de un modelo de ese tipo como una opción que solucione la escasez en los trabajos migratorios.

Este año, nuestra Asamblea Legislativa aprobó una ley a favor de la doble nacionalidad. Esa ley brinda un reconocimiento debido al gran número de tonganos que viven en el extranjero, a sus importantes contribuciones a la economía y a su deseo de mantener los vínculos con su patria.

El año pasado, desde esta tribuna, presentamos una breve sinopsis de la situación del proceso que desembocó en una mayor democratización del sistema político de Tonga. Lamentablemente, mientras la Asamblea Legislativa se encontraba debatiendo el informe del Comité Nacional sobre la reforma política, los simpatizantes de uno de los tres modelos de reforma se amotinaron, incendiaron y destruyeron el 80% del distrito comercial del centro y causaron la pérdida de ocho vidas. Al cabo de unas horas el total del daño equivalía a la pérdida de un 20% del producto nacional bruto. Por consiguiente, el Gobierno declaró el estado de emergencia, al principio por un período de un mes, pero, por necesidad y a petición de muchos, lo

ha prorrogado para impedir que ocurran otros disturbios civiles.

En esa hora crítica, Tonga acudió a sus vecinos de Nueva Zelanda y Australia para que ayudaran a la policía local a restablecer el orden. Esos países respondieron de manera pronta y apropiada desplegando personal militar y policial. En el transcurso de dos semanas, gracias a la ayuda de nuestros vecinos amigos, así como de los Servicios de Defensa y la Fuerza de Policía de Tonga, se pudo brindar seguridad y restaurar el orden público en el país.

Se ha formado un comité de reconstrucción bajo mi presidencia que está coordinando la reconstrucción de la ciudad de Nuku'alofa. No obstante, el Gobierno está totalmente decidido a enjuiciar a todos los autores de ese horrendo incidente y el proceso está en curso en los tribunales. Al mismo tiempo se está tratando de lograr la reconciliación nacional.

También se ha establecido un selecto comité tripartita de la Asamblea Legislativa para que se encargue de elaborar el programa de reforma política. El informe del comité tripartita fue presentado hace poco a la Asamblea Legislativa y se ha fijado un plazo para que la reforma política se ponga plenamente en práctica en el año 2010.

Buscamos la comprensión y el apoyo de la comunidad internacional a medida que continuamos sanando nuestras heridas mediante el proceso de reconciliación nacional, la reconstrucción del distrito comercial y una transición hacia un sistema político más democrático que sea pertinente para la estructura económica, social y cultural de la nación.

Se ha recalcado una y otra vez que lo que se necesita en las Naciones Unidas es cerrar la brecha entre la retórica y las acciones. Ha habido mucha retórica y muchas promesas, pero el mundo no nos va a juzgar por la retórica. El mundo nos ha de juzgar por nuestros actos y nuestro cumplimiento. Encaremos nuestras responsabilidades, cumplamos nuestras promesas para que la retórica se traduzca en acción y demostremos a los pueblos cuyas vidas se verán afectadas por las decisiones que adoptemos en este Salón que pueden confiar en que abordaremos con eficacia las cuestiones mundiales que exigen soluciones mundiales.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Honorable Timothy Harris, Ministro de Relaciones Exteriores de Saint Kitts y Nevis.

Sr. Harris (Saint Kitts y Nevis) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno y del pueblo de la Federación de Saint Kitts y Nevis, tengo el honor de dirigirme a la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones.

Expreso mis cordiales felicitaciones al Sr. Kerim y a su país, la ex República Yugoslava de Macedonia, por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Le garantizo la plena cooperación de mi delegación en sus esfuerzos por orientar y coordinar de manera positiva los asuntos de este foro internacional.

Quiero también dar la bienvenida al nuevo Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, quien está presente en su primer debate general de la Asamblea General como Secretario General. Mi delegación le brinda su respaldo en el desempeño de la importantísima tarea de gestionar los asuntos de las Naciones Unidas.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Saint Kitts y Nevis, confían en las Naciones Unidas para que proporcionen un campo de juego equitativo en el discurso internacional de manera que podamos comunicarnos, contribuir y beneficiarnos en pie de igualdad con otros miembros de la comunidad internacional.

Hace 24 años, Saint Kitts y Nevis dio un paso decisivo al unirse a este órgano. Juramos entonces hacer todo lo que estuviera en nuestro poder para procurar la paz, la seguridad, el ejercicio de los derechos humanos y el desarrollo. Han transcurrido 24 años, y mi hermoso país se enorgullece de haber mantenido la fe de nuestro pueblo y de la comunidad internacional. Ha obtenido muchos logros y el ritmo e índole de su desarrollo han sido un ejemplo para otros Estados insulares en desarrollo.

Actualmente, según el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, mi país figura en el quincuagésimo quinto lugar entre 177 países evaluados en el mundo. Saint Kitts y Nevis registra índices per cápita del producto nacional bruto, la salud y la educación que son comparables a los de muchos países del mundo desarrollado. Si bien nos complacen esos progresos,

somos muy conscientes de que la labor todavía no ha terminado. Aún queda mucho trabajo por hacer. La pobreza en nuestra Federación y en el Caribe se mantiene a un nivel inadmisibles, y la turbulencia del clima global es un obstáculo para nuestro desarrollo continuo.

Estamos prácticamente a la mitad del período de aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. Si nos evaluáramos nosotros mismos en conjunto tendríamos que reconocer que muchos de los compromisos no se han cumplido. La ayuda ha disminuido; la asistencia oficial para el desarrollo es limitada, y hemos visto que hay iniciativas en competencia que nos desvían del camino hacia la realización de los objetivos de desarrollo del Milenio. Hoy, Saint Kitts y Nevis hace un llamamiento a todos los Estados, sean del Norte, Sur, Este u Oeste, desarrollados o en desarrollo, para que hagan todo lo posible por que la visión conjunta que tuvimos al proponer los objetivos de desarrollo del Milenio se torne en realidad.

No todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas están dotados de los mismos recursos. Aquellos con más posibilidades deben asignar mayores recursos al programa mundial de desarrollo. El mundo desarrollado debe cumplir sus compromisos en materia de financiación, tal como se convino en la Conferencia Internacional de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo. Esa conferencia representó un hito histórico ya que, por primera vez, el mundo desarrollado convino en que juntos éramos responsables del desarrollo y que le correspondía un papel especial en la financiación para el desarrollo. Desafortunadamente, ese compromiso no se ha demostrado con recursos concretos.

Las Naciones Unidas harán un seguimiento a la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo. El Estado de Qatar se ha ofrecido generosamente a ser el anfitrión de esa reunión. Aplaudimos a ese país por su dedicación a la causa y exhortamos nuevamente a todos los países a que cumplan las promesas que hicieron en Monterrey.

Saint Kitts y Nevis reconoce que la pandemia del VIH/SIDA constituye una amenaza para nuestro desarrollo y, de hecho, para nuestra seguridad. El Primer Ministro Denzil Douglas, en su calidad de portavoz principal del Caribe en materia de salud y desarrollo humano y social, ha dicho reiteradamente

que esta cuestión exige una vigilancia y medidas consecuentes.

La lucha para erradicar el flagelo del VIH/SIDA debe continuar y nos debemos dedicar a esa tarea. Independientemente de los méritos y deméritos del debate relacionado con los temas del derecho a la propiedad intelectual, hay pruebas de que solamente si se cuenta con drogas antirretrovirales menos costosas se podrá al menos controlar la pandemia del VIH/SIDA y reducir la amenaza que plantea a la humanidad. Por consiguiente, es necesario abordar las cuestiones relativas al precio de esos medicamentos de suerte que puedan ponerse a disposición de todo el que lo necesite.

El libro Génesis nos recuerda que el hombre fue hecho para coexistir de manera pacífica con su entorno. El planeta Tierra no es una herencia sino más bien un préstamo de nuestros hijos y nietos, que esperan que un día se les devuelva una Tierra limpia y entera. Por ello, debemos ser cuidadosos de que nuestros patrones y conductas de producción y consumo no superen la capacidad del medio ambiente para sostenerlos.

Mi Gobierno siempre tiene gran interés en la cuestión del cambio climático. De hecho, vemos los problemas relacionados con la alta frecuencia de la anomalía del tiempo, la elevación del nivel del mar, el calentamiento de la atmósfera y la degradación de las costas como cuestiones que afectan la seguridad económica y ambiental de los Estados pequeños, como Saint Kitts y Nevis. En realidad, nos alienta la prioridad que el nuevo Secretario General concede a esta cuestión.

Este año, Saint Kitts y Nevis firmó el Protocolo de Kyoto, lo cual demuestra el compromiso de mi país de hacer todo lo posible por reducir sus emisiones de carbono. Instamos a los Estados que aún no hayan firmado la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto a que lo firmen.

De hecho, Saint Kitts y Nevis nunca eludirá sus responsabilidades como ciudadano del mundo. Consideramos que la gestión del medio ambiente mundial y los esfuerzos multinacionales podrían resolver muchas cuestiones, particularmente en este momento, en que todos nosotros hemos sufrido el deterioro ambiental. Pedimos a los países desarrollados que brinden un mayor apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo para combatir los efectos

adversos del cambio climático. Además, pedimos que haya una mayor cooperación Sur-Sur sobre la importante cuestión del cambio climático.

Vivimos en un momento en que ocurren desastres con una rapidez nunca antes vista. En la Comunidad del Caribe (CARICOM) sentimos los efectos del paso del huracán Dean, debido al cual se perdieron vidas, los sustentos de vida se vieron amenazados y, en el caso de Jamaica, se pospusieron las elecciones. Ese mismo huracán siguió rumbo a México causando grandes estragos allí, y fue seguido rápidamente por otros huracanes igualmente destructores.

Durante el año transcurrido, casi todas las regiones del mundo han sufrido alguna forma de desastre ya sea natural o provocado por el hombre. Por lo tanto, mi delegación considera que es necesario aumentar la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre. Ningún país escapa a la necesidad de dicha asistencia. Además de respaldar la existencia y el papel del Fondo central para la acción en casos de emergencia, instamos a los Estados Miembros a que se comprometan con esa iniciativa y con iniciativas similares

Me referiré ahora a la reforma de las Naciones Unidas. Durante el sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas y, en particular, de la coherencia de todo el sistema, recibió una gran atención. Saint Kitts y Nevis considera que la reforma es necesaria. Por consiguiente, la postura de mi país es que ha llegado la hora de que lleguemos a un acuerdo sobre la cuestión y sobre el camino a seguir. Por supuesto, es necesario que el diálogo continúe. Sin embargo, es más importante aún que los Estados Miembros se pongan de acuerdo respecto de un plan de acción y su aplicación, así como de la necesidad de poner manos a la obra. Si no llegamos a un acuerdo, o si permanecemos inflexibles respecto de las preocupaciones mutuas, todos estaremos en desventaja. Por ello, el diálogo entre civilizaciones debe continuar y se debe poner en práctica para que se ponga en práctica una verdadera reforma de todos los aspectos de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas deben seguir abiertas a la admisión de todos los Estados como Miembros. En ese sentido, la experiencia ha demostrado que la admisión a las Naciones Unidas no es una disuasión a la unificación como sucedió, por ejemplo, con la antigua

Alemania Oriental y la Alemania Occidental. Ni tampoco es una panacea para la fragmentación, como algunos han dicho, al mencionar el desmembramiento de la ex Unión Soviética. Lo que siempre ha quedado claro es que las Naciones Unidas han dado una cálida bienvenida a todos los Estados y han respetado la igualdad de todos los Estados.

En el contexto del principio de la universalidad, mi país reitera su llamamiento para que Taiwán sea admitido como Miembro de las Naciones Unidas. Es de grave preocupación que a los 23 millones de habitantes de Taiwán se les haya negado el derecho a participar en las Naciones Unidas y sus órganos conexos. Durante el sexagésimo primer período de sesiones, esa exclusión y ese aislamiento se emprendieron incluso con mayor agresividad.

Nosotros, los amigos de Taiwán, imploramos a la familia de las Naciones Unidas a que reconozcan que el pueblo de Taiwán es un pueblo privado del derecho de representación. A muchos de nosotros en algún momento también se nos privó de ese derecho y no estuvimos representados; pero, gracias al reconocimiento internacional de nuestro derecho inalienable a participar, estamos hoy aquí. Mi delegación desea ver que el pueblo de Taiwán disfrute también del mismo derecho.

Taiwán ha demostrado que puede ser un verdadero asociado para el desarrollo. En nuestra opinión, a la comunidad internacional se le ha privado del beneficio de esa asociación en el momento en que la asistencia de Taiwán podría haber sido sumamente útil para que muchos Estados logaran la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En marzo de este año las Naciones Unidas celebraron el bicentenario de la abolición de la trata trasatlántica de esclavos. El Primer Ministro de mi país, el Honorable Denzil Douglas, tuvo el distinguido honor de dirigirse a este órgano en nombre del CARICOM. Uno de los resultados importantes de esa celebración ha sido el reconocimiento de que la injusticia de la esclavitud persiste de una forma u otra y de que es necesario abordar ese problema. La esclavitud del niño y la esclavitud económica repercuten en las sociedades de la comunidad internacional, y es preciso que movilizemos nuestros recursos colectivos para combatir esos flagelos. Sólo cuando ello se haya logrado podremos sentir que se ha ganado la batalla emprendida desde hace más de 200

años para abolir la trata trasatlántica de esclavos y todos los elementos conexos.

Por último, al mirar hacia el futuro, a lo que queda del sexagésimo segundo período de sesiones, deseo reiterar la promesa de mi país de cooperación, compromiso y diálogo para abordar los desafíos que enfrentaremos con miras a garantizar que las Naciones Unidas sigan siendo el foro pertinente en las relaciones internacionales. Las Naciones Unidas deben seguir siendo el faro de esperanza de los países que buscan la paz, la libre determinación, el respeto de los derechos humanos, el progreso, el desarrollo y, muy importante, la justicia. No es demasiado tarde para que este órgano se proponga deslumbrar el mundo.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Djibril Yipènè Bassolé, Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso.

Sr. Bassolé (Burkina Faso) (*habla en francés*): Ante todo, deseo expresar nuestras sinceras felicitaciones al Excmo. Sr. Srgjan Kerim por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Estoy convencido de que gracias a su competencia como diplomático de experiencia podrá cumplir sabiamente su mandato. Puede contar con la cooperación de la delegación de Burkina Faso. Deseo expresar también nuestra profunda gratitud a su predecesora, Su Excelencia la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa, por la competencia con que condujo los trabajos del sexagésimo primer período de sesiones.

Por último, quisiéramos rendir tributo al Secretario General Ban Ki-moon que, pese a llevar menos de un año al frente de la Organización, nos ha demostrado plenamente su compromiso con la paz y el desarrollo y su firme voluntad de proseguir la ambiciosa obra de modernización de las Naciones Unidas que le legó su antecesor, el Sr. Kofi Annan.

En estos momentos, mientras intervengo ante esta Asamblea, Burkina Faso vive unas inundaciones que han dejado de luto este año a numerosas familias en todas las regiones del país. Más allá de las estadísticas, las decenas de muertos, los miles de personas sin hogar y de desplazados, la crisis alimentaria y las ulteriores epidemias son el alto precio que paga un país como Burkina Faso por el calentamiento de la Tierra y por los demás fenómenos vinculados al cambio climático. Mi deseo es que las conclusiones de la importante cumbre sobre el cambio climático que se celebró aquí

el 24 de septiembre favorezcan la aprobación de medidas idóneas y urgentes que pongan a salvo a nuestra población de ese tipo de flagelos.

Las tensiones de todo tipo que sacuden el planeta, sobre todo el continente africano, hacen que nos complazca el papel que desempeña nuestra Organización en la búsqueda y la consolidación de la paz. Burkina Faso, que preside la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), es consciente de que no puede esperarse ningún tipo de desarrollo sostenible sin un entorno de paz y estabilidad, por lo que ha convertido la resolución de los conflictos en el eje principal de su diplomacia.

Por ello, el Presidente Campaoré participa decididamente, en calidad de facilitador, en la búsqueda de soluciones a las crisis que han afectado a nuestros países hermanos y vecinos, a saber, el Togo y Côte d'Ivoire. El diálogo entre congoleños, que se concretó con la firma de un acuerdo político general en Lomé, en agosto de 2006, está dando sus frutos, para satisfacción de todos los actores. Durante la última sesión del comité de seguimiento, que se celebró en Uagadugú en agosto de 2007, se dio por concluido el proceso de revisión del censo electoral y se determinó que las elecciones legislativas se celebrarían el 14 de octubre de 2007.

El panorama es alentador en el Togo y, en nombre del Presidente Campaoré, facilitador del diálogo entre congoleños, quiero dejar constancia de la verdadera voluntad y del compromiso real de la población y de la clase política togolesas de superar la crisis del país y de crear las condiciones más propicias para la reconstrucción, el crecimiento y el desarrollo. Agradecemos a la comunidad internacional su asistencia técnica y financiera, y la invito a seguir actuando en pro de las reformas institucionales, la consolidación de la paz y el desarrollo económico de Togo.

En la República de Côte d'Ivoire, gracias al Acuerdo Político de Uagadugú que firmaron el 4 de marzo el Presidente Laurent Gbagbo y el Secretario General de las Forces nouvelles, Guillaume Soro, el fin de las hostilidades ya es una realidad. Esta es la ocasión oportuna para felicitarlos y alentarlos a perseverar por la vía que conducirá a Côte d'Ivoire hacia la paz definitiva. Al Presidente Campaoré, facilitador del diálogo directo entre los protagonistas

de la crisis de Côte d'Ivoire y Presidente en ejercicio de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO, le complace que la clase política y todo el pueblo de Côte d'Ivoire hayan hecho suyo el Acuerdo de Uagadugú. Este Acuerdo traduce la voluntad de las partes de iniciar el proceso de identificación de la población, el empadronamiento y la organización de elecciones presidenciales libres, abiertas y transparentes. El Consejo de Seguridad hizo suyo el Acuerdo de Uagadugú mediante su resolución 1765 (2007).

Quisiera expresar nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas, que apoyan a Burkina Faso en sus esfuerzos encaminados a la instauración de la paz y la seguridad, sobre todo en el África occidental. La decisión de presentar su candidatura a miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2008-2009 refleja la voluntad de Burkina Faso de contribuir al triunfo de un mundo justo y pacífico sobre el mundo actual, en el que la exclusión, la intolerancia y las frustraciones propician la violencia y los actos desesperados. Quisiera reiterar nuestro agradecimiento a los Estados miembros de la CEDEAO y la Unión Africana, que decidieron que la candidatura de Burkina Faso fuera una candidatura africana. Aspiramos a que ahora todos los Miembros de nuestra Organización depositen su confianza en nosotros. Sabremos ser merecedores de ella.

A Burkina Faso siguen preocupándole la tensión y los conflictos de África y el mundo. Nos complace la decisión del Consejo de Seguridad de desplegar en Darfur una Fuerza Híbrida de las Naciones Unidas y la Unión Africana (UNAMIS). Burkina Faso decidió tomar parte en ella como ya lo había hecho en las operaciones de otros muchos lugares. Insto a la comunidad internacional a dar una oportunidad a la paz en el Sudán dotando a esa Fuerza Híbrida de los medios logísticos y financieros necesarios para el desempeño de su misión. En cuanto a los protagonistas, deberán hacer todo lo posible para que las próximas conversaciones sean un hito importante del proceso de reconciliación nacional y pacificación del país.

También tenemos presentes el persistente conflicto de Somalia y el conflicto entre Etiopía y Eritrea. La zona sahariana formada por las regiones septentrionales de Malí y del Níger también se ve sacudida por conflictos armados. Burkina Faso transmite su solidaridad a estos dos países vecinos y desea que se hallen soluciones duraderas que permitan

restablecer la paz y promover el desarrollo económico y social.

Podemos felicitarnos por la evolución política de Sierra Leona, que ha logrado organizar brillantemente elecciones generales libres, democráticas y transparentes. Hasta ahora, ese es el último ejemplo de que la democracia y la buena gobernanza están arraigándose en África. Ambas cuestiones están inscritas sin lugar a dudas en los programas políticos.

Felicitemos asimismo al Gobierno de Marruecos por el inicio de conversaciones directas con el Frente Polisario sobre el futuro del Sáhara occidental. Con ese diálogo directo, ambas partes demuestran su capacidad de buscar juntas una solución política que las beneficie a las dos. Las alentamos decididamente a hacerlo, porque estamos convencidos —como siempre— de que únicamente una solución política negociada permitirá poner fin a ese conflicto.

La solución del conflicto israelopalestino debe seguir siendo una prioridad absoluta para nuestra Organización puesto que es fundamental para que reine una paz duradera en la región y en el mundo. En este sentido, ya quedó establecido que la única solución es la creación de un Estado palestino viable, con fronteras seguras y reconocidas por la comunidad internacional, que colinde con un Estado de Israel que también tenga garantías de seguridad. Ese debe ser el objetivo de todas nuestras iniciativas.

Nos complace la existencia de zonas libres de armas nucleares. No obstante, Burkina Faso aboga por que las llamadas crisis nucleares se aborden de un modo responsable, justo y equitativo. A mi delegación también le preocupan la proliferación y el tráfico de armas pequeñas y armas ligeras, que son verdaderas armas de destrucción en masa para sus víctimas. El fenómeno es particularmente inquietante en el África occidental, y para acabar con él se precisará una cooperación constante entre los Estados, así como un apoyo importante de la comunidad internacional. Burkina Faso, que preside la CEDEAO, ha decidido convertirlo en una de sus prioridades.

La subregión del África occidental también se está convirtiendo en un centro neurálgico del tráfico de estupefacientes. Ante esta situación, debemos adoptar medidas urgentes y apropiadas, puesto que probablemente desestabilizará a varios Estados, en particular porque desequilibrará su economía y agravará la delincuencia organizada y la corrupción.

Pedimos la solidaridad y al apoyo de la comunidad internacional para que nos ayude a erradicar ese flagelo lo antes posible.

Por supuesto, estas cuestiones preocupantes figurarán en el programa de la conferencia sobre paz y seguridad en el África occidental y sobre el papel de la estrategia conjunta de la Unión Europea y África, que mi país auspiciará en noviembre de 2007. Organizado por iniciativa conjunta de la República de Austria y Burkina Faso, este importante encuentro nos brindará la ocasión de determinar las causas subyacentes de los conflictos y formular soluciones que garanticen el desarrollo sostenible de los países de la subregión.

La situación actual de numerosos países nos recuerda la cruda realidad del terrorismo, que es uno de los desafíos más perniciosos y, por lo tanto, más difíciles de resolver. Desde ahora mismo debemos hacer gala de la mayor solidaridad posible para circunscribirlo. En particular, abogamos por la aplicación diligente de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, una cooperación internacional efectiva, el fortalecimiento del arsenal jurídico en vigor y la conclusión de una convención general a la brevedad posible.

Trabajar por una paz duradera es la mejor manera de permitir que nuestros Estados logren el desarrollo económico. No obstante, la coyuntura económica internacional, caracterizada por la globalización y la liberalización desenfrenada, continúa azotando a las economías débiles, como la de Burkina Faso. Además, esas economías frágiles deben hacer frente a normas comerciales nada equitativas.

Al emprender hace unos años su cruzada contra las subvenciones a los cultivos de algodón del Norte, en nombre también de sus asociados de Benin, Malí y el Chad, el Presidente Blaise Compaore quiso poner fin a una de las prácticas más cínicas del comercio internacional. Esperamos la conclusión de las negociaciones de Doha, que situarán al desarrollo como eje del comercio internacional.

Millones de hombres, mujeres y niños, en particular en África, esperan beneficiarse de los efectos positivos del comercio internacional ya que abrigan la esperanza de que contribuya a su desarrollo y a la mejora de sus condiciones de vida. Para ellos, la pobreza y la miseria no son estadísticas, ni evaluaciones, ni mucho menos proyecciones. Son la madre que, por no tener agua potable o un dispensario

a 10 kilómetros a la redonda, ve morir en sus brazos al bebé que con tantas dificultades trajo al mundo; son el niño ávido de conocimiento que jamás irá al colegio; son el padre que ve a su hijo único desafiar la cólera del mar y poner en peligro su vida en busca de un bienestar hipotético en la otra orilla. Son estos dramas cotidianos de los que todos podemos dar testimonio.

Disponemos de los medios para actuar. Debemos actuar pronto. Debemos actuar ahora mismo.

Desde hace algunos años, las Naciones Unidas se han embarcado en un proceso de cambios cualitativos para dotar a la Organización de los medios necesarios para afrontar las exigencias del mundo moderno y poder responder con eficacia a las aspiraciones de los pueblos. No obstante, aunque los logros son considerables, la tarea es enorme y las expectativas apremiantes. Por lo tanto, debemos hacer gala de voluntad y de buen criterio para dotar a nuestra Organización de estructuras viables y medios adecuados. Burkina Faso espera que al final de este proceso los agravios que la historia ha cometido contra África y otras partes del mundo se reparen, sobre todo en el contexto del Consejo de Seguridad.

Deploramos igualmente la injusticia que sigue sufriendo la República de China en Taiwán, a la que se le deniega la aspiración legítima de participar plenamente en los asuntos mundiales. Sin embargo, ese país constituye un ejemplo claro de éxito democrático y de desarrollo social y económico. Al privar a 23 millones de hombres y mujeres del derecho a contribuir a la consecución de los principios y objetivos de las Naciones Unidas, nuestra Organización renuncia igualmente a su afán de modernidad y universalidad. Burkina Faso quiere apostar por unas nuevas Naciones Unidas, abiertas a todos.

Burkina Faso reafirma su fe en el multilateralismo y en el papel que desempeñan las Naciones Unidas como instrumento irremplazable de paz, desarrollo y promoción del diálogo entre los pueblos. Tenemos el deber histórico de preservarlas y fortalecerlas.

El Presidente interino: Tiene la palabra Su Excelencia el Honorable Samuel Insanally, Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana y ex Presidente de la Asamblea General.

Sr. Insanally (Guyana) (*habla en inglés*): Para empezar, deseo transmitir al Presidente y al nuevo

Secretario General mis más cálidas felicitaciones y mis mejores deseos de éxito para el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, que tiene como tema principal los efectos del cambio climático para la paz y el desarrollo mundiales.

Como quedó claro en la reunión de alto nivel que se celebró hace poco, se ha cobrado más consciencia sobre esa cuestión y sobre la necesidad de abordarla urgentemente. Igual que el legendario Rip Van Winkle, parece que hubiéramos despertado finalmente de un largo y profundo sueño, para darnos cuenta de que el mundo que nos rodea corre un grave peligro de degradación. Nuestro medio ambiente se ha vuelto aterrador. A consecuencia del aumento del consumo de combustibles fósiles en los últimos decenios, la cantidad de dióxido de carbono en la atmósfera ha aumentado más del 25%, algo que de no atenuarse acabará ocasionando un aumento de más de 5 grados de la temperatura de la Tierra en los próximos años. Es probable que este calentamiento provoque un incremento de más de 2 metros del nivel del mar. Puesto que un tercio de la población mundial vive cerca de la costa, ese aumento tendrá repercusiones catastróficas en las condiciones de vida de muchos millones de personas. Por otro lado, se señala que los bosques del mundo están desapareciendo a razón de 15 millones de hectáreas al año, lo que amenaza con reducir casi al 50% la masa forestal en los países en desarrollo. Todos juntos, esos cambios climáticos tendrán efectos graves para el crecimiento económico y social de muchos países porque provocarán una mayor incidencia de las sequías, la desertización, las inundaciones y otras catástrofes naturales.

La principal responsabilidad de esa degradación medioambiental se ha atribuido, con toda razón, a aquellos países desarrollados que apenas tuvieron en cuenta la preservación del ecosistema mundial en sus políticas y programas de industrialización. Aprovechándose de los recursos naturales de los países en desarrollo, esos Estados han logrado un progreso económico y social asombroso y han creado sociedades consumistas, con un apetito por el despilfarro cada vez mayor, que no conoce límites y debe saciarse a toda costa.

Ante las pruebas cada vez más evidentes de que el cambio climático pone en peligro a la Tierra y sus recursos, algunos Estados desarrollados parecen dispuestos a aceptar, aunque con reticencia, que las emisiones de carbono deben reducirse

considerablemente para conservar la capa de ozono como protección contra los gases de efecto invernadero. Aun sabiéndolo, no parecen dispuestos a aceptar la responsabilidad primordial de proteger el medio ambiente. En lugar de “responsabilidad común pero diferenciada”, hablan de “responsabilidad compartida”, exigiendo claramente una mayor contribución de los países en desarrollo a la campaña contra el cambio climático. Esta exigencia a menudo se convierte en una condición para poder disfrutar de la asistencia para el desarrollo que ofrecen.

Para los muchos países en desarrollo que sufren una escasez de recursos crónica, esta imposición es claramente desigual e injusta. Estos Estados, incluidos muchos del África al sur del Sáhara, pequeñas islas del Caribe y del Pacífico y Estados ribereños de poca altitud como el mío, son especialmente vulnerables a los cambios climáticos y, en consecuencia, propensos a los desastres. El Programa de Acción de Barbados y posteriormente la Estrategia de Mauricio fueron concebidos con el objetivo de aliviar las consecuencias destructivas de muchos desastres naturales que enfrentan estos países en desventaja. Sin embargo, pese a su promesa inicial, estos acuerdos aún no han proporcionado la asistencia que necesitan los pequeños Estados para superar las consecuencias del cambio climático. Invariablemente, estos países afectados dependen de sus propios y limitados recursos para proteger su medio ambiente.

Guyana comprendió plenamente los retos del cambio climático y respondió a ellos cuando, hace más de dos decenios, puso a disposición de la comunidad internacional casi 1 millón de acres de su bosque virgen para el estudio de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de la silvicultura. Sin embargo, como declaró nuestro Presidente en la reunión de alto nivel, el Protocolo de Kyoto recompensa —debo añadir que de manera algo perversa— a los Estados que queman y saquean sus recursos, pero castiga a otros como Guyana que están dispuestos a proteger sus bosques. No se debe seguir tolerando esa desigualdad.

Es muy importante que todo acuerdo posterior a Kyoto cuente con los recursos necesarios para su plena aplicación. Las estadísticas de asistencia para el desarrollo han mostrado una acusada disminución de los niveles de los últimos años, con pocas promesas de financiación adicional o nueva necesaria para llevar a cabo proyectos relativos al medio ambiente. Por lo tanto, se necesita lo que se ha denominado una alianza

para los recursos adicionales que, a cambio de un compromiso por los países de proteger el medio ambiente, proporcionará una financiación adecuada y predecible para permitirles seguir su curso en materia de desarrollo acelerado y sostenible. Ya es hora de cumplir los compromisos asumidos en la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey.

Como país que se encuentra bajo el nivel del mar, Guyana ha estado más expuesta a la amenaza del cambio climático, debido a las frecuentes inundaciones que causan estragos en la economía de nuestra población costera. La última gran inundación ocurrió en 2005, cuando la pérdida económica sufrida fue, según las estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, de casi el 60% del producto interno bruto del país. Lamentablemente para nosotros, la tragedia, al haber ocurrido casi al mismo tiempo que el desastre del tsunami, no destacó especialmente en la pantalla del radar internacional y, por lo tanto, recibió poca atención en la comunidad más amplia. Sin embargo, gracias a la asistencia de unos pocos países amigos y la capacidad de recuperación de nuestro propio pueblo, vamos camino de la recuperación. No obstante, esa experiencia nos impulsa a renovar nuestro llamamiento en esta Asamblea para que se refuerce la asistencia multilateral a fin de hacer llegar rápidamente a todas las víctimas de esos desastres naturales una asistencia de socorro adecuada.

Como ha quedado claro tanto en la conclusión de la reunión de alto nivel como en las declaraciones escuchadas hasta la fecha en esta Asamblea, la batalla contra el cambio climático no podrá ganarse a menos que se realice un verdadero esfuerzo mundial por salvar el planeta. En palabras del poeta nacional de mi país, Martin Carter:

“Todos participan.
Como un brazo
mueve el telar;
Como una tela de araña
se teje el diseño;
todos participan
todos se consumen.”

Por lo tanto, a menos que todos nosotros, gobiernos y pueblos, aceptemos de manera profunda y significativa el imperativo de una gestión del medio

ambiente prudente, nuestra civilización, tal como la conocemos, desaparecerá.

En esta nueva era de globalización, la humanidad se ha concienciado plenamente de la profunda interdependencia de las naciones y la necesidad concomitante de cooperar los unos con los otros para garantizar nuestra supervivencia común. Pese a esta concienciación, muchos en el mundo desarrollado continúan practicando su política errónea de empobrecer al vecino, que en realidad impide que los países en desarrollo satisfagan las aspiraciones de su pueblo.

Tomemos como ejemplo la esfera de la cooperación económica y comercial, el pilar principal sobre el que se ha construido la globalización. Los países desarrollados continúan propagando la tesis de que el libre comercio garantizará la prosperidad para todos. La realidad es que la mayoría de los países, incluido el mío, simplemente no pueden competir con éxito en los mercados plenamente liberalizados a menos que se les preste asistencia a la hora de realizar la transición paulatina. Sin embargo, en lugar de asistencia, algunos de los privilegios que hemos disfrutado hasta la fecha en algunos mercados se están extinguiendo sumariamente.

Una muestra de ello es la denuncia unilateral hecha la semana pasada por la Unión Europea del Protocolo sobre el Azúcar, un instrumento jurídicamente vinculante de duración indefinida que rige las exportaciones de azúcar de muchos países africanos, caribeños y del Pacífico a Europa. Esta medida llega en medio de las negociaciones sobre la cuestión y es a todas luces un signo de mala fe. Se ha adoptado sin las consultas y la clarificación adecuadas y contradice las mismas lecciones que nos da la Unión Europea sobre alianzas y buena gobernanza. Como resultado de esta medida, miles de nuestros ciudadanos, especialmente los pobres de las zonas rurales, cuyas vidas dependen de la industria azucarera, probablemente enfrentarán situaciones difíciles. Por lo tanto, es imperativo que en la negociación de los futuros acuerdos sobre comercio, incluida la Ronda de Doha, se preste debida atención a los desafíos de desarrollo de los Estados pequeños.

Del mismo modo, en la esfera de la paz y la seguridad existe una flagrante falta de respeto del estado de derecho por muchos Estados que, en aras de sus propios intereses nacionales egoístas, no dudan en

avivar las llamas de los conflictos en varias partes del mundo. Como consecuencia, millones de personas —en Darfur, en Palestina, en el Oriente Medio y en otros lugares— se ven obligadas a padecer un dolor y un sufrimiento indescriptibles —un dolor y un sufrimiento que, en el mundo actual de las comunicaciones instantáneas, no sólo escuchamos, sino que también vemos y sentimos en tiempo real. Nuestra condición humana común nos insta una vez más a volver a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y, en concreto, al arreglo pacífico de las controversias, dondequiera que ocurran y en cualquier momento que se planteen.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

En este contexto, me complace anunciar que el 20 de septiembre pasado un tribunal arbitral muy prestigioso, bajo la Presidencia del Magistrado Dolliver Nelson, distinguido ex Presidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, que celebraba su audiencia de conformidad con el anexo VII de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, emitió un fallo relativo a la frontera marítima entre Guyana y el vecino Suriname. El Presidente de Guyana describió la decisión como justa y sabia; el Presidente de Suriname la describió como justa y equitativa. Fue un nuevo éxito del derecho internacional, un nuevo golpe contra el uso de la fuerza y una victoria más para los procesos legales y pacíficos de arreglo de las controversias.

Guyana había presentado un recurso a las disposiciones de la Convención relativas al arreglo de controversias que, me complace recordar, entró en vigor con la ratificación de mi país, en 1993. Bajo la égida de un régimen de las Naciones Unidas creado por el internacionalismo y el imperio del derecho internacional, nuestros dos pequeños países pueden dedicarse ahora a desarrollar su espacio marítimo sin la carga de una controversia. Ello es un ejemplo del arreglo pacífico de una controversia que podrían seguir otros países.

Como una demostración más de su compromiso con la Carta de las Naciones Unidas, el Gobierno de mi país ha presentado a la Asamblea General una iniciativa que pide un nuevo orden mundial basado en los principios de equidad y justicia social. Ello se debe a nuestra convicción de que, teniendo en cuenta el fracaso de nuestros esfuerzos anteriores, el mundo necesita ahora formular una estrategia cualitativamente

diferente y más integral, que nos conduzca hacia un consenso político más sólido y a una alianza de base amplia ante la Asamblea General. El proyecto de resolución ya cuenta con el patrocinio de 49 Estados, y esperamos que en su momento cuente con el apoyo de toda la comunidad internacional.

En esta nueva era de globalización, con sus numerosos retos y oportunidades, invito a la Asamblea a apoyar plenamente nuestro llamamiento para que se cree en firme un modelo de multilateralismo más ilustrado y compasivo que sea la piedra angular de nuestras relaciones internacionales futuras.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Bruno Stagno Ugarte, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica.

Sr. Stagno Ugarte (Costa Rica): Los 192 Estados Miembros aquí reunidos aún no hemos dado el salto cualitativo ya requerido por Woodrow Wilson en 1918 para que nuestro orden internacional no se base en rivalidades organizadas, sino en una paz común organizada.

Debemos aprender a diluir nuestros intereses nacionales. Debemos fomentar un sentido compartido de lo que es justo y necesario. Debemos entender que la premisa básica de la seguridad colectiva es que coincidamos en cuanto a las amenazas que enfrentamos y en cuanto a la forma de enfrentarlas.

Tenemos que aceptar que la seguridad colectiva, para que sea legítima, debe defender el derecho internacional en abstracto, sin preferencias por unos u otros. Sin embargo, tenemos un apego desigual al derecho internacional. Algunos aceptamos un multilateralismo basado en acuerdos abiertos, acordados abiertamente, mientras otros se rehúsan a ceder cuotas imaginarias de soberanía. En la medida en que estos últimos sigan viendo la soberanía como la ausencia de obligaciones y responsabilidades hacia los demás, están hipotecando el multilateralismo.

Aquí se congregan conciencias y culturas de todas las latitudes. Lo hacen porque saben que la soledad del unilateralismo es una calle sin salida. El multilateralismo, sin embargo, debe tener condiciones de entrada. Quien quiere ser socio debe comportarse como tal. De lo contrario, nunca podremos cumplir con nuestro compromiso de “nunca jamás”. El “nunca jamás” que pronunciamos al concluir la primera y la segunda guerra mundial, o que enunciamos después de

los genocidios en Kampuchea y en Rwanda, y que aún hoy no logra incitar en nosotros soluciones a situaciones que son igualmente inaceptables, intolerables y en ocasiones inimaginables.

No se vale hipotecar el multilateralismo. Sobre todo, no se vale hipotecarlo cuando por falta de voluntad estamos afectando a uno o más socios, que hacen un llamado desesperado de ayuda. En ese sentido, celebramos que esta Asamblea General tenga como tema central el cambio climático ¡Cuánto hemos tardado! No podemos quedar satisfechos con un “mejor tarde que nunca”, cuando ya en 1987 —hace 20 años— el Presidente Maumoon Abdul Gayoom de la República de Maldivas nos alertaba que no venía “a hablarnos de cuestiones poéticas sino de la muerte de una nación”, de una nación cuyas 1.190 islas quedarán virtualmente sumergidas con un aumento del nivel del mar producto del cambio climático. La línea 911 debe responder no sólo al 9-11, sino a todas aquellas emergencias cubiertas por la Carta de las Naciones Unidas.

Es hora de saldar nuestra deuda con la naturaleza. No podemos seguir desnaturalizando la evidencia del cambio climático. Por inconveniente que sea la verdad y la cuota de responsabilidad de cada uno, la verdad está aquí con nosotros y nos lo recuerda año con año y cada vez con mayor frecuencia.

En Costa Rica, donde se reúne la mayor cantidad de especies por kilómetro cuadrado de territorio en el mundo, nos hemos comprometido a hacer nuestro aporte mediante acciones concretas y sostenidas como la conservación del 27% del territorio nacional y la generación de energía empleando fuentes renovables en un 98% de la capacidad generada, la introducción de pagos por servicios ambientales y el compromiso de avanzar hacia una economía neutra en carbono para el año 2021. Sin embargo, por más sostenido que sea nuestro compromiso a nivel nacional, nuestros esfuerzos quedarán diluidos si no son correspondidos por un compromiso similar en otras latitudes. Dado que el cambio climático no reconoce fronteras, otros con mayores deudas no pueden seguir viviendo a débito, acelerando la hora del juicio final.

Aun cuando se han registrado algunos avances en materia de gobernabilidad ambiental internacional, aún estamos normativamente en deuda con la naturaleza. El Protocolo de Kyoto es un instrumento incompleto, no sólo por no haber alcanzado la universalidad, sino también porque no incentiva la sostenibilidad del

bosque primario y sus servicios ecosistémicos. En ese sentido, Costa Rica viene trabajando en mecanismos compensatorios a la deforestación evitada con diferentes grupos intergubernamentales, tales como la Coalición de Países con Bosques y el Grupo de los 11, para asegurarse de que el esquema post Kyoto no contenga estos mismos vacíos.

No se vale hipotecar el multilateralismo. No se vale exigir a los demás el cumplimiento de las obligaciones que emanan del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y desconocer las propias. Ambos Tratados, y todos sus artículos, forman parte de una intrincada arquitectura de mutua confianza que no admite construcciones a medias. Debemos evitar tanto la proliferación horizontal como la vertical, impulsar el cumplimiento de todas las obligaciones que emanan de estos tratados y condenar toda ruptura de esa mutua confianza. No podemos admitir la proliferación de excepciones a la no proliferación.

El multilateralismo no se construye sobre pruebas de fuerza. En 2006 el mundo alcanzó un nuevo hito al totalizar 1,2 millones de millones de dólares en gasto militar. Según el Proyecto del Milenio, con una décima parte de esos recursos, es decir, unos 121.000 millones de dólares, se habría alcanzado la meta para 2006 de todos los objetivos de desarrollo del Milenio en todos los países del mundo. En 2006, entre los Estados Miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, en promedio se destinó 1 dólar en ayuda oficial para el desarrollo por cada 7,5 dólares que se gastaron en armas.

La seguridad no se obtiene multiplicando las armas; la historia ya nos lo ha demostrado demasiadas veces. La seguridad se logra remediando injusticias, aliviando carencias, creando oportunidades para que exista un régimen de prosperidad colectiva a la par de la seguridad colectiva. En ese sentido, Costa Rica viene abogando para que cumplamos con la Carta de las Naciones Unidas, cuyo Artículo 26 nos compromete a promover “el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con la menor desviación posible de los recursos humanos y económicos del mundo hacia los armamentos”. Así reza esta letra muerta de la Carta de las Naciones Unidas.

En ese espíritu se enmarcan nuestras gestiones para la aprobación del tratado sobre el comercio de

armas, un instrumento jurídicamente vinculante que codifica las obligaciones existentes de los Estados en materia de derecho internacional en cuanto a la venta y la transferencia de armas. Celebramos, por tanto, la aprobación, por una amplia mayoría, de la resolución 61/89 de la Asamblea, que nos permite reanimar ese noble objetivo de la Carta.

En ese espíritu también se enmarca nuestro llamado a dar vida al Consenso de Costa Rica, para que los donantes internacionales incentiven a aquellos países en desarrollo que hacen esfuerzos sostenibles y verificables para atender las necesidades sociales más apremiantes, incluyendo los objetivos de desarrollo del Milenio, aumentando la inversión social y reduciendo el gasto militar.

El multilateralismo requiere un sentido compartido de urgencia. Necesitamos que todas las amenazas globales, todos los retos globales, sean afrontados oportunamente, no creando un mundo a dos tiempos: uno, en el cual tardamos dos decenios para atender el llamado del Presidente Gayoom, entre otros, y otro en el cual se responde con resoluciones vinculantes del estilo de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1373 (2001) ó 1540 (2004), que tardaron pocos días en concretarse.

Nuestro compromiso con el combate contra el terrorismo debe tener como fin prevalecer no sólo sobre los terroristas, sino también sobre las causas profundas de las cuales extraen fuerza y que los hacen renovables. En este sentido, resulta tan importante combatir las manifestaciones del terrorismo, sus circuitos financieros y reductos físicos, como la pobreza y la desesperanza que sirven de cultivo para los extremistas. Para tener éxito no podemos seguir atendiendo los retos del desarrollo a destiempo.

El multilateralismo también requiere un sentido compartido de justicia. Por ello, necesitamos que más Estados ratifiquen el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. A medida que avancemos hacia la universalidad del Estatuto y la aceptación de su jurisdicción complementaria, cerraremos los portillos y escondrijos donde se escapan y esconden los peores criminales de la Tierra.

Finalmente, tenemos que tener el coraje de mirarnos al espejo, como Organización y como Estados Miembros. No podemos permitir que algunos errores agrieten los cimientos de esta Organización. Debemos aprender de nuestros errores y debemos tener espacios

para la autocrítica. No es sano para la credibilidad y la efectividad de esta Organización si cada vez que pasamos por situaciones difíciles o incómodas nos limitamos a producir un informe para el archivo. El casi nulo seguimiento que le hemos dado a los informes de Srebrenica y del programa de petróleo por alimentos son dos ejemplos claros de nuestra aparente incapacidad de aprendizaje.

Como dijo Harry Truman, refiriéndose a la convocación de la Conferencia de San Francisco, “era importante hacer un inicio, por imperfecto que fuera.” Desde 1945 esta Organización ha crecido y ha cambiado, mejorando con el pasar de experiencias y reformas, incorporando más y más culturas y conciencias, poniendo en práctica, con mayor o menor éxito, los principios y propósitos de la Carta. Esta Organización ciertamente no tiene todas las soluciones, ni posee todos los recursos requeridos porque, a fin de cuentas, se ve restringida por el denominador mínimo común, es decir, por nosotros mismos, los Estados.

Tenemos un mundo de razones para perseverar y prevalecer sobre los retos que enfrentamos. Ni el pesimismo crónico de unos ni el egoísmo ingrato de otros van a detener la marcha lenta pero segura de aquellos que creemos en el multilateralismo y en un futuro de mayor bienestar compartido para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Nicolás Maduro Moros, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. Maduro Moros (República Bolivariana de Venezuela): Nuestro pueblo, desde la República Bolivariana de Venezuela, ha seguido el debate de esta Asamblea General en la última semana; un pueblo en medio de una revolución que ha logrado construir nuevos espacios para la cultura política; un pueblo informado, educado, que ha seguido de manera atenta las posiciones que desde esta Asamblea General se han esgrimido. Podríamos decir que el debate ha manifestado la situación actual del mundo, un mundo que pugna por construirse en paz, un mundo que busca nuevos derroteros.

Hace un año el Presidente Hugo Chávez Frías se manifestó desde esta tribuna para alertar al mundo, para rectificar la alerta de muchos en el mundo, sobre la locura guerrerista que se ha impuesto paralela al deseo de paz de las mayorías en el mundo.

Hoy podemos hacer un balance de esa locura guerrerista. Hace seis años, a través de una mentira, se vendió el acoso y la invasión a un pueblo hermano, al pueblo del Iraq. Se construyó, sobre la base de una campaña mundial, una justificación para dar paso a la ocupación militar del pueblo árabe del Iraq, de la nación iraquí.

Hoy podemos sacar como balance, cinco años después, lo que ha sido el resultado de una política llena de odio y de maldad. Desde 2002 hasta 2006, del presupuesto de los Estados Unidos se han invertido 610.000 millones de dólares para mantener la guerra en el Oriente Medio, 610.000 millones de dólares para llevar la muerte y la destrucción, 610.000 millones de dólares que se han quitado a los contribuyentes estadounidenses para invertirlos en balas, bombas, y muerte. Esos 610.000 millones de dólares, invertidos en la guerra, hoy, si hubieran sido invertidos en el transcurso de los seis años que ha durado la ocupación del Iraq, podrían significar progreso social, igualdad y justicia para el pueblo del Iraq, pero los resultados son muy evidentes; los resultados están a la vista. Dicen las investigaciones de las universidades del mundo que más de 600.000 iraquíes han resultado muertos producto de esta invasión y esta ocupación militar. Más de 3.600 jóvenes norteamericanos han sido llevados a la muerte; más de 25.000 jóvenes norteamericanos hoy han regresado a su país lisiados, ciegos, sordos e incapacitados de por vida. Esos 610.000 millones de dólares invertidos en la muerte no han hecho sino reproducir la violencia, y el balance que podemos hacer hoy es que esa inversión no ha dejado como resultado un mundo más seguro o más equilibrado; no nos da hoy como resultado un mundo de paz. Hoy las naciones del mundo tenemos que reconocer que tenemos un mundo más inseguro, con mayores peligros por el terrorismo; que tenemos un Oriente Medio desequilibrado, lleno de violencia y de divisiones. Si esos 610.000 millones de dólares que han sido invertidos en la guerra y en la muerte en el Iraq se hubieran invertido para la vida, hoy podríamos estar sacando otras cuentas. Con 610.000 millones de dólares se pueden construir 3.000.000 de hospitales ambulatorios para llevar salud al mundo, como hoy lo hacen el pueblo de Cuba y el pueblo de Venezuela a través de la Alternativa Bolivariana para el pueblo de nuestra América a lo largo y lo ancho de América Latina y el Caribe. Con 610.000 millones de dólares invertidos para la guerra se podrían haber construido más de 12.000.000 millones de viviendas decentes para

hombres y mujeres necesitados de las tres latitudes más necesitadas del mundo: África, Asia y América Latina y el Caribe. Con esos 610.000 millones de dólares invertidos en balas y bombas para matar se habrían podido construir más de 300.000 escuelas que estarían albergando por lo menos a 350.000.000 de niños y jóvenes estudiantes a lo largo y ancho del planeta.

Pero no: la locura y la ambición por los recursos naturales del mundo llevaron a la élite de los Estados Unidos a emprender una guerra insensata e irracional y a llevar la violencia y la muerte al mundo. Si sacáramos hoy el balance concreto, el resultado directo de lo que ha sido esta guerra insensata e irracional, tendríamos que decir que esta guerra ha traído muerte, destrucción y desestabilización y ha creado más focos de terrorismo que los que ha podido sanar. Por eso, esta guerra insensata es el peor ejemplo de cómo ha funcionado el sistema de seguridad para la protección del equilibrio y la paz en el mundo.

Hoy la República Bolivariana de Venezuela llama a la reflexión a nuestros hermanos del mundo. Es necesario ajustar los mecanismos para encontrar el equilibrio y la paz y para detener la locura de la guerra. Hemos visto cómo en los últimos días se ha incrementado la campaña pública mediática internacional de satanización del pueblo y el Gobierno del Irán. Hemos visto cómo de manera peligrosa se suceden declaraciones amenazantes contra la paz del pueblo del Irán. ¿Se ha preguntado el mundo o se han preguntado los gobiernos representados en esta Asamblea General qué sucedería si en esa locura desenfrenada las élites que gobiernan a los Estados Unidos dieran el paso enloquecedor de atacar al pueblo pacífico del Irán? ¿Adónde nos llevaría una situación de esas características? Estamos a tiempo de detener esa campaña de satanización. Estamos a tiempo de construir los muros de contención, las alertas, los llamados y las alianzas para detener la locura guerrillera de las élites que gobiernan a los Estados Unidos de Norteamérica.

Hoy la guerra contra el terrorismo y la lucha contra él han ocupado grandes espacios en la agenda pública internacional. Nosotros, desde esta tribuna, queremos ratificarle al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica la petición legal para que el terrorista Luís Posada Carriles sea extraditado de acuerdo con las leyes internacionales y sea juzgado por los crímenes cometidos en América Latina y en el Caribe contra nuestros pueblos. ¿Sabe la Asamblea General que uno

de los más peligrosos terroristas, Luís Posada Carriles jefe de una banda terrorista, convicto y confeso de crímenes en la Operación Cóndor en Sudamérica, responsable de la desaparición de centenares de hombres y mujeres, convicto y confeso de la voladura del avión de Cubana de Aviación en 1976 en Barbados, convicto y confeso de la colocación de bombas en lugares turísticos de Cuba en el decenio de 1990 se encuentra en la Florida, libre y protegido por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica? ¿Sabe la Asamblea General que este terrorista ha prestado servicio para la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos de Norteamérica durante 40 años?

Hemos solicitado al Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad que se hagan todas las diligencias, y pedimos el apoyo y el acompañamiento de los gobiernos hermanos y amigos del mundo para que ese terrorista sea extraditado y continúe su juicio por la voladura del avión de Cubana de Aviación en Venezuela. Esta conducta doble demuestra la hipocresía de una política que alienta la guerra supuestamente para combatir el terrorismo, pero que en su propia tierra, en su propio espacio, protege a uno de los más peligrosos terroristas que haya conocido el hemisferio occidental.

Igualmente, queremos hacernos solidarios desde esta tribuna con el llamado creciente de gobiernos y pueblos del mundo para que se haga un juicio justo y se entregue la libertad inmediata a los cinco cubanos presos en las cárceles del imperio por combatir el terrorismo en el propio territorio de los Estados Unidos de Norteamérica. Esta exigencia que hoy hacemos ante la Asamblea General de las Naciones Unidas forma parte de las banderas de lucha que levanta hoy la República Bolivariana de Venezuela.

Desde esta tribuna, hoy queremos saludar la victoria del Presidente Rafael Correa, de las fuerzas progresistas y del pueblo del Ecuador en el reciente proceso electoral para designar la Asamblea Nacional Constituyente que va a encabezar los procesos pacíficos de cambio dentro del Ecuador. Esta victoria del Ecuador forma parte de un conjunto de procesos de cambio que, pacífica y democráticamente, se han abierto paso en América del Sur, en América Latina y el Caribe; procesos de cambio que han tratado de ser detenidos a través de las campañas de las oligarquías internas, a través de la conspiración internacional, a través de las campañas mediáticas. Ahí está clara la

voz del pueblo del Ecuador, que se une a la voz del pueblo boliviano, a la voz del pueblo venezolano y a la voz del pueblo uruguayo. América del Sur, América Latina y el Caribe pedimos, exigimos que se respete el derecho al cambio pacífico y democrático de nuestras sociedades; que se respete el derecho a construir, a través de revoluciones democráticas, nuevos procesos y nuevas estructuras económicas y sociales que permitan superar la pobreza y construir democracias verdaderamente estabilizadas por la igualdad y superadoras de la pobreza.

¿Conoce el mundo cómo se conspira y se ha conspirado permanentemente contra la democracia venezolana, contra el Presidente Hugo Chávez. Conoce el mundo cómo nuestro pueblo enfrentó victoriosamente en 2002 un intento de golpe de Estado que pretendió destruir la democracia y asesinar al Presidente Hugo Chávez?

Hoy el pueblo de Venezuela se encuentra en pleno proceso de reforma de la Constitución. En diciembre próximo el pueblo de Venezuela, luego de un debate sobre las condiciones y las propuestas relativas a la reforma constitucional, irá a las urnas electorales a decidir de manera soberana cuál debe ser el destino de nuestro país y cuáles van a ser las reformas para ampliar las bases de la democracia política, social y económica que nuestro pueblo está decidiendo. Nosotros hoy ratificamos al mundo el deseo de que se respete la soberanía de Venezuela de que se respete la independencia de Venezuela y de que cesen las campañas mediáticas dirigidas desde el imperio para tratar de desfigurar, de transfigurar las reales condiciones de construcción democrática de nuestro pueblo y de nuestra revolución popular.

Hoy nosotros ratificamos la necesidad de una reforma profunda e integral a las Naciones Unidas. Otro mundo, pluripolar, de equilibrio, sin hegemonía imperial, es necesario, es urgente y es posible. Nosotros nos incorporamos al debate sobre la reforma de las Naciones Unidas. Creemos que esta Organización tiene que refundarse. Creemos que esta Organización tiene que construirse para ponerse al servicio como fiel instrumento de un mundo pluripolar, de un mundo de equilibrio, de un mundo de paz, de un mundo sin hegemonías. Diecisiete años de mundo unipolar nos han demostrado la necesidad de una transformación profunda de los organismos multilaterales para que se pongan al servicio de la paz,

la igualdad y la justicia, y de las grandes causas de la humanidad.

Hoy nosotros ratificamos nuestra convicción de la necesidad de que esta Organización se refunde profundamente y avance hacia la democratización del Consejo de Seguridad, hacia su ampliación, tanto de los miembros permanentes como de los miembros no permanentes; hacia el cumplimiento de nuevas funciones de esta Asamblea General y hacia el fortalecimiento del papel político de la Secretaría General; en fin, que podamos avanzar hacia nuevos mecanismos de diálogo, de convivencia y de construcción de un mundo pluripolar, donde todos valgamos por igual y donde nuestros pueblos se puedan ver por igual en el marco de una cooperación mundial para construir las bases de la paz y las bases de la justicia para superar la locura de la guerra y para poder encadenar el deseo de las élites del mundo de apoderarse de los recursos naturales y de las riquezas de nuestro pueblo.

La República Bolivariana de Venezuela ratifica su voluntad de avanzar junto a los pueblos del mundo en una reforma profunda que convierta a las Naciones Unidas en una nueva Organización, en un verdadero instrumento para la paz, para la vida y para el desarrollo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Choe Su Hon, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Choe Su Hon (República Popular Democrática de Corea) (*habla en coreano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Para comenzar, en nombre de la República Popular Democrática de Corea, deseo felicitarlo por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Confío en que su hábil dirección garantizará el éxito de nuestra labor.

Deseo comenzar mi declaración reiterando la posición justa y basada en principios de la República Popular Democrática de Corea y destacar sus sinceros esfuerzos por solucionar la cuestión nuclear en la península de Corea, en la que la comunidad internacional sigue centrando su atención. Esa cuestión, como se ha dejado en claro una y otra vez desde esta tribuna, no es más que un producto de la política profundamente arraigada y hostil de los

Estados Unidos hacia la República Popular Democrática de Corea, política que tiene más de medio siglo.

La paz y la estabilidad en la península de Corea están directamente relacionadas con la paz y la seguridad en la región del Asia nororiental. Sin embargo, lamentamos que nunca haya habido paz ni seguridad duraderas en la península de Corea. En su lugar, ha habido un ciclo continuo de tensión y de distensión cuya causa principal no es otra que las actuales relaciones hostiles entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos.

La historia ha demostrado que no es posible resolver un problema simplemente recurriendo a las sanciones y a la presión. La única opción posible para la República Popular Democrática de Corea —que tiene un territorio y una población pequeños— ha sido fortalecer su poder militar para la legítima defensa, sobre la base de la política de Songun, para proteger su soberanía y dignidad nacionales ante las amenazas de los Estados Unidos de ataques nucleares y severas sanciones económicas.

La política de Songun de nuestro respetado General Kim Jong Il y nuestros activos esfuerzos han garantizado la paz y la estabilidad en la península de Corea y el equilibrio estratégico en la región del Asia nororiental. Nuestra política de Songun es una fuente de gran orgullo y confianza para nosotros, ya que impide el conflicto militar y garantiza la paz en la península de Corea y el Asia nororiental.

Nuestro poder militar nacional es de carácter defensivo, puesto que su único propósito es proteger nuestra soberanía y cumplir las aspiraciones de los países de región de paz, seguridad y estabilidad.

La desnuclearización de la península de Corea fue la enseñanza de toda la vida de nuestro paternal dirigente Kim Il Sung, y nuestra posición siempre ha sido que la cuestión nuclear debe solucionarse de manera pacífica por medio del diálogo y las negociaciones. Gracias a nuestros sinceros esfuerzos, se han celebrado hasta la fecha varias rondas de las conversaciones entre las seis partes. Eso hizo posible que el 19 de septiembre de 2005 se aprobara la Declaración Conjunta, y luego, el 13 de febrero de 2007, un acuerdo sobre medidas iniciales para desnuclearizar la península de Corea. La Declaración Conjunta establece las obligaciones de todas las partes respecto de la desnuclearización de la península de

Corea sobre la base del principio de “palabras por palabras y medidas por medidas”.

La desnuclearización de la península de Corea no llevará a nuestro desarme unilateral, pero éste será posible si se pone fin a las relaciones hostiles entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos y si se eliminan todas las amenazas nucleares en la península de Corea y en la región aledaña.

La República Popular Democrática de Corea suspendió la operación de las instalaciones nucleares de Nyongbyon y permitió que el Organismo Internacional de Energía Atómica las supervise, cumpliendo así con sinceridad con sus obligaciones dimanadas del acuerdo de 13 de febrero.

Las instalaciones nucleares de Nyongbyon constituyen el centro de nuestra industria de energía nuclear independiente, cuya construcción significó la inversión de ingentes recursos humanos y materiales. Por ello, detener sus operaciones y ahora pasar a la fase de desensamblaje, como paso previo para su desmantelamiento final, es una decisión política valiente.

Como dejamos en claro una vez más en las conversaciones entre las seis partes recientemente celebradas en Beijing, la aplicación con éxito de la Declaración Conjunta de 19 de septiembre requiere que todas las partes cumplan sus respectivas obligaciones, de conformidad con el principio de “medidas por medidas”. En particular, ello depende de las medidas prácticas que los Estados Unidos y el Japón adopten para poner fin a sus políticas hostiles en contra de la República Popular Democrática de Corea. Los Estados Unidos deben adoptar medidas que cambien su política hacia mi país y normalicen las relaciones bilaterales, en tanto el Japón debe poner coto definitivamente a su pasada política de agresiones y crímenes y renunciar a la hostilidad contra mi país, tal y como ha prometido hacer. Seguiremos de cerca cada acción de los Estados Unidos y el Japón en esta etapa, etapa que requiere acciones.

No hay nada más urgente o importante que la reunificación de la nación, que ha tenido que vivir con una división territorial impuesta por fuerzas externas durante más de medio siglo. Desde el comienzo de la división, la República Popular Democrática de Corea ha trabajado sistemáticamente por la reunificación de la nación mediante diálogos y negociaciones independientes entre el norte y el sur de Corea, pues ha

considerado que la reunificación es la tarea nacional suprema. Mediante la histórica Declaración Conjunta de 15 de junio de 2000, una declaración de independencia nacional y reunificación pacífica, se procuró alcanzar la reunificación a través de esfuerzos concertados de acuerdo con el ideal de “nuestra nación por sí sola”, rechazando así la injerencia de fuerzas externas.

La cumbre norte-sur que se celebra en estos momentos en Pyongyang representa el inicio de una importante nueva etapa de buenos augurios para la paz, la prosperidad conjunta y la reunificación, que hará que las relaciones entre los coreanos lleguen a un nivel más elevado, de conformidad con la histórica Declaración Conjunta y el espíritu de “nuestra nación por sí sola”. Con el norte y el sur negociando directamente, en un espíritu de independencia nacional y amor por el país, es seguro que, con independencia de las diferencias de ideas y sistemas, será posible resolver todos los problemas por el bien de nuestra nación.

Para que se puedan alcanzar los objetivos de la Declaración Conjunta entre el norte y el sur y para que la paz y la reunificación vuelvan a ser una realidad en la península de Corea, es preciso que se ponga fin a la política de hostilidad de los Estados Unidos hacia mi país, así como a su injerencia en los asuntos internos de nuestra nación. En todo caso, el Gobierno de nuestra República hará todo lo que esté a su alcance para lograr, lo antes posible, nuestra reunificación nacional haciendo hincapié en el concepto de una sola nación, defendiendo la paz, haciendo realidad la unidad en virtud del ideal de “nuestra nación por sí sola” y enarbolando la bandera de la Declaración Conjunta entre el norte y el sur.

También deseo señalar a la atención de la Asamblea el reciente intento del Japón de utilizar la militarización para ensombrecer el desarrollo futuro de la península de Corea y sus vecinos. Además, los actos de discriminación y represión del Japón deniegan los derechos nacionales a los coreanos en el Japón, en violación del derecho internacional.

Las recientes maniobras del Japón contra la República Popular Democrática de Corea y la Asociación General de Residentes Coreanos en el Japón (Chongryon), han llevado el nivel de las relaciones entre ese país y el nuestro a su nivel más bajo. En un abierto desafío a las denuncias y la condena por la comunidad internacional del

tratamiento que da el Japón a los coreanos, las autoridades japonesas no han vacilado en distorsionar la historia, han ido incluso mucho más lejos al tratar de ocultar los sangrientos crímenes de guerra cometidos por el Japón en el pasado, a la vez que convierten sus “fuerzas de autodefensa” en un ejército regular con un mandato que le permite asestar golpes preventivos contra otros países, sirviéndose para ello de la conversión de su “Constitución de Paz” en una constitución de guerra.

En efecto, el intento del Japón de eliminar por la fuerza la Chongryon, la organización legítima de mis compatriotas en el exterior, constituye una violación de la soberanía de la República Popular Democrática de Corea, tan grave como podría ser cualquier sanción financiera, y es una violación masiva de los derechos humanos de conformidad con lo estipulado en los instrumentos internacionales de derechos humanos vigentes.

Por consiguiente, esperamos que el Japón realmente siga el camino de la amistad y la paz en lugar de revivir su oscuro pasado. A menos que deje atrás definitivamente sus crímenes del pasado, el Japón no tiene derecho a un futuro.

Aunque el primer decenio del nuevo milenio está ya muy cerca de su fin, nuestro planeta sigue sin disfrutar de paz siquiera por un día. De hecho, la paz y la seguridad mundiales encaran graves desafíos que cada vez son más intensos. Los principios del respeto de la soberanía nacional y la equidad —las bases de las relaciones internacionales modernas— se ven amenazados por los intentos de ampliar y profundizar la “guerra contra el terrorismo” en beneficio de intereses particulares, así como por la prepotencia y las arbitrariedades de las fuerzas que abogan por los ataques nucleares preventivos y la modernización acelerada de las armas nucleares.

La actual situación internacional requiere que las Naciones Unidas fortalezcan su papel y sus funciones centrales en la solución de cuestiones tales como la paz y la seguridad mundiales y el desarrollo económico y social sostenible, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. El unilateralismo y la prepotencia no deben tolerarse jamás, pues violan los principios del derecho internacional y de la Carta, así como los esfuerzos colectivos por construir un nuevo orden mundial nuevo y justo, que tenga como base el respeto de la soberanía,

la integridad territorial, la equidad y los beneficios mutuos.

Es preciso resolver las controversias de manera pacífica por medio del diálogo y las negociaciones. Las sanciones colectivas y el uso de la fuerza en la forma de agresión armada contra la soberanía de los Estados no pueden tolerarse bajo ningún concepto.

El Consejo de Seguridad debe ser un órgano responsable que verdaderamente garantice la paz y la seguridad internacionales. No debe ser utilizado por ciertos países para promover sus propios intereses estratégicos.

El mundo nuevo, pacífico y próspero que desea la humanidad debe tener como base relaciones internacionales justas en las que la soberanía de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas se respete sin distinciones y en las que se respeten los principios de la igualdad y los beneficios mutuos.

La República Popular Democrática de Corea seguirá esforzándose para crear un orden mundial justo y equitativo que tenga como base los ideales de la independencia la paz y la amistad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Riaz Mohammad Khan, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Pakistán.

Sr. Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por su elección para ocupar tan prestigioso cargo. Sin duda, su vasta experiencia política y su habilidad diplomática guiarán a la Asamblea General hacia el éxito en el cumplimiento de su importante programa. Deseo expresar nuestra profunda satisfacción y orgullo por los importantes logros alcanzados por su predecesora, Su Excelencia la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa, durante su Presidencia. Su prestigio y sus logros simbolizan el destacado papel que desempeña la mujer en el mundo musulmán.

Quisiera además expresar nuestro gran reconocimiento al Sr. Ban Ki-moon, nuestro nuevo Secretario General, por la forma extraordinaria y asidua en que ha afrontado las crisis y situaciones humanitarias. Respalamos el compromiso del Secretario General de renovar a las Naciones Unidas para que puedan responder a los retos y las oportunidades contemporáneos.

El fin de la guerra fría al inicio del siglo XXI hizo vislumbrar esperanzas de un mejor futuro. Un decenio más tarde, el mundo se halla presa de una incertidumbre cada vez más profunda y de perturbaciones cada vez mayores. Aparecen nuevas amenazas de terrorismo y violencia, a la par de divisiones crecientes entre las culturas y sociedades debido a la suspicacia y los prejuicios. La causa principal de este malestar en aumento no es un choque de valores o civilizaciones, sino el hecho de que la comunidad internacional no haya podido resolver difíciles controversias y de que colectivamente hayamos sido incapaces de brindar a todos las oportunidades y los beneficios que representa el colosal avance de la tecnología y la globalización para el bienestar de todos los pueblos.

Prosiguen los conflictos en Palestina, el Iraq y el Afganistán. En el Asia meridional aún no se ha resuelto la controversia sobre Cachemira. Antiguos diferendos se ven exacerbados por nuevos enfrentamientos. Además, surgen graves desafíos que se manifiestan en el cambio climático, la inseguridad energética y los desequilibrios financieros y comerciales.

En este mundo tan complejo, las Naciones Unidas desempeñan una función crítica e indispensable. Las Naciones Unidas son el foro de mayor interacción a nivel internacional y siguen siendo el único instrumento reconocido para reglamentar los asuntos mundiales sobre la base de normas y principios convenidos.

El terrorismo es una amenaza grave y generalizada que desestabiliza a las sociedades. No debe atribuirse a ningún credo ni cultura. Debe combatirse y rechazarse y se deben tratar tanto sus manifestaciones como sus causas profundas.

Es igualmente preocupante la tendencia a desacreditar otras culturas y religiones reforzando las divisiones, especialmente entre el Occidente y el mundo islámico. Tolerar la islamofobia con el pretexto de la libertad de expresión es algo peligroso. En este mundo globalizado necesitamos comprensión y armonía hoy más que nunca, así como tender puentes entre todas las culturas y todos los pueblos mediante iniciativas como la Alianza de Civilizaciones, el diálogo entre las religiones y la moderación racional.

El conflicto y la violencia en el Oriente Medio están ligados fundamentalmente a la cuestión de Palestina, que ha afectado a dos generaciones de

palestinos y musulmanes en todo el mundo. Básicamente, Palestina es una cuestión de libertad. No es posible garantizar la seguridad denegando a los palestinos su libertad. La salvación está en la propuesta que hicieron las naciones árabes en Beirut hace cinco años. El Pakistán apoya esa propuesta. El mundo tiene la responsabilidad histórica de poner fin a la tragedia del pueblo palestino permitiéndole establecer su propio Estado en Palestina, de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y el plan de paz árabe. Israel también debe retirarse del resto de los territorios árabes ocupados y respetar plenamente la integridad territorial y la soberanía del Líbano. Toda desviación de esos imperativos básicos no hará sino prolongar la agonía y la intranquilidad en la región.

Preocupa profundamente al Pakistán la grave situación del Iraq. Deploramos el derramamiento de sangre en ese país. La paz en el Iraq sólo podrá lograrse a través del diálogo, la cooperación y la tolerancia. Es vital tanto para el pueblo iraquí como para toda la región que se preserve la unidad y la integridad territorial del país y se respete plenamente su soberanía.

Inquieta igualmente al Pakistán el ominoso enfrentamiento respecto de la cuestión nuclear del Irán. Hemos insistido en que se debe recurrir a la diplomacia, porque el uso de la fuerza podría tener unas consecuencias incalculables en esa zona donde la situación es ya explosiva y altamente inestable.

En nuestra región, el auge de la violencia, el terrorismo y el extremismo se debe a los hechos ocurridos durante el período de casi tres decenios en que el vecino Afganistán se convirtió en la última frontera de la guerra fría. Paradójicamente, en el decenio de 1980 la lucha en el Afganistán ayudó a la consolidación de los movimientos de liberación, culminando con el triunfo de la libertad que significó la caída del muro de Berlín. Sin embargo, en el decenio de 1990 el Afganistán fue víctima del descuido y la indiferencia de la comunidad internacional hasta que la conmoción y el horror del 11 de septiembre volvieron a centrar la atención internacional en ese país asolado por la guerra.

Los desafortunados acontecimientos acaecidos en nuestra región repercutieron en nuestra propia sociedad, dando lugar al terrorismo y al extremismo, sobre todo en las regiones tribales ubicadas en la

frontera con el Afganistán. Estamos luchando contra Al-Qaida y otros elementos terroristas con firmeza y determinación. Hemos desplegado unos 100.000 efectivos con ese fin. Un gran número de nuestros soldados han sacrificado su vida. En las regiones tribales hemos tomado medidas tanto políticas como administrativas y tenemos planes de realizar una transformación socioeconómica. Como parte de una estrategia integral hemos introducido reformas para contrarrestar el extremismo.

Estamos cooperando a nivel internacional y rechazamos las afirmaciones e insinuaciones irresponsables, especialmente en ciertos sectores de los medios de comunicación internacional que ponen en entredicho nuestras intenciones y esfuerzos. Hay que tener en cuenta que el desafío es enorme y exige una lucha sostenida y prolongada en el plano local así como en el internacional.

El Pakistán desea que reine un ambiente pacífico en la región. El Pakistán es el país al que más le conviene que haya paz y estabilidad en el Afganistán. Por lo tanto, favorecemos todas las iniciativas que puedan ayudar a los afganos a lograr la reconciliación nacional y reconstruir su país. La gran jirga convocada recientemente en Kabul constituye una esperanza. Mucho dependerá de la eficacia de los mecanismos de seguimiento, especialmente en el consejo conjunto de 50 miembros cuyo mandato es tratar de comunicarse con la oposición para promover la paz en esa zona. La comunidad internacional también tiene el importante deber de ayudar al Afganistán mediante un programa de reconstrucción análogo al Plan Marshall.

El Pakistán ha emprendido un proceso de paz con la India que está generando una mejora importante en las relaciones bilaterales. Ahora los dos países deben aprovechar la coyuntura favorable en el clima internacional y regional para resolver problemas, sobre todo la controversia con respecto a Jammu y Cachemira, que ha sido el meollo del conflicto y la tensión en el Asia meridional. Las dos partes tendrán que demostrar voluntad política, valor y flexibilidad. Estamos buscando una solución aceptable para la India y el Pakistán, pero sobre todo para la población de Jammu y Cachemira.

El Presidente Pervez Musharraf ha planteado varias ideas importantes que han encontrado resonancia en la población de Cachemira, la cual debe participar en el proceso. Al mismo tiempo, es esencial propiciar

en Cachemira un entorno sin violaciones de los derechos humanos para poder llegar a una solución pacífica duradera. Un arreglo pacífico que responda a las aspiraciones del pueblo de Cachemira significaría el inicio de una nueva era de confianza y cooperación mutua en el Asia meridional.

En nuestra región, el incipiente acuerdo nuclear entre los Estados Unidos y la India supone un nuevo elemento. Albergamos algunas reservas en cuanto a la estabilidad estratégica, que mantendremos a pesar de nuestra firme oposición a la carrera de armamentos en el Asia meridional. Además, estamos sumamente interesados en generar energía nuclear para fines civiles sometiéndonos a las salvaguardias internacionales. El propósito de nuestras instalaciones nucleares y estratégicas es únicamente defensivo. Empezamos a explorar la opción nuclear sólo después de 1974, cuando se alteró el equilibrio estratégico con el primer ensayo nuclear de la India. Nuestra iniciativa de mantener al Asia meridional como una zona libre de armas nucleares recibió escasa respuesta internacional. En 1998 tuvimos que encarar un dilema nuevamente y responder a los ensayos de la India para establecer el factor de disuasión. Si no hubiésemos hecho esto, se habría creado una ambigüedad peligrosa acerca de nuestra capacidad, con el riesgo de que se cometiera un error de cálculo.

Deseo reiterar que nuestra capacidad estratégica está destinada solamente a la disuasión y la defensa. Nos oponemos a la carrera de armamentos y queremos mantener un nivel mínimo de disuasión que sea fiable. No seremos los primeros en llevar a cabo ensayos en nuestra región. Nunca utilizaremos nuestra capacidad nuclear contra Estados que no posean armas nucleares. Estamos totalmente comprometidos con los objetivos del desarme general y completo y la no proliferación nuclear. Queremos ser tratados como asociados y no como un objetivo del régimen mundial de no proliferación nuclear. Estamos comprometidos a generar energía nuclear bajo las salvaguardias internacionales para atender a nuestras crecientes necesidades energéticas.

Es evidente que ha habido una gran erosión del consenso mundial sobre el desarme y la no proliferación. Existen varias razones para ello, incluida la revocación del desarme nuclear por los Estados signatarios del Tratado sobre no proliferación de las armas nucleares (TNP) que poseen esas armas; el surgimiento de Estados nucleares de facto que no son partes en el TNP; el hecho de que no se hayan atendido

las preocupaciones en materia de seguridad de los Estados no poseedores de armas nucleares y la discriminación en la forma de llevar a cabo la cooperación en materia nuclear con fines pacíficos. Evidentemente, es necesario alcanzar un nuevo consenso universal sobre la no proliferación, el desarme y la cooperación nuclear con fines pacíficos para que se eliminen los peligros y riesgos y se establezca la cooperación sobre una base equitativa. En los próximos meses, a los Estados del Grupo de Suministradores Nucleares les incumbe una gran responsabilidad, ya que cualquier respaldo a un enfoque selectivo o discriminatorio podría perjudicar en forma irrevocable el consenso existente sobre el desarme y la no proliferación.

El mundo reconoce lentamente la amenaza existencial que plantea el cambio climático. La reunión especial celebrada el 24 de septiembre ha resultado provechosa para definir las cuestiones que deben encararse. El medio ambiente constituye una responsabilidad y una posibilidad. La responsabilidad consiste en curar a la Tierra desgarrada y degradada. El desafío rebasa el marco de Kyoto. Debemos moderar en forma colectiva nuestro estilo de vida codicioso y extravagante. La posibilidad radica en transformar el medio ambiente en un sector de empleo que absorba una parte de los recursos mundiales en actividades significativas. Debemos lograr que, con los avances tecnológicos, ya no sea factible utilizar racionalmente toda la fuerza laboral del mundo en la producción, en la industrialización y los sectores que prestan servicios.

Contra el telón de fondo de los nuevos desafíos, una gran parte de la humanidad sigue padeciendo hambre, pobreza y enfermedades. Esa es la tragedia de estos tiempos modernos, en los que el milagro de la tecnología ha permitido que el mundo supere eficazmente los vestigios de nuestra existencia primitiva. Por consiguiente, el Grupo de los 77 y China ha insistido en un gran empeño tendiente a lograr el desarrollo sostenible basado en el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. Debemos aplicar políticas y medidas coherentes que se refuercen mutuamente para avanzar en esas tres direcciones con el mismo grado de compromiso político y jurídico. A las Naciones Unidas les incumbe desempeñar un papel fundamental en la consecución de los objetivos de desarrollo de Milenio y de otros objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional.

El Pakistán, como actual Presidente en ejercicio del Grupo de los 77.

y China, ha sugerido medidas que permitirían a los países en desarrollo coordinar y ampliar sus esfuerzos nacionales de cooperación para el desarrollo. De conformidad con el mandato aprobado en la Segunda Cumbre del Sur, convocaremos a un grupo de expertos eminentes del Sur para seguir alcanzando posiciones comunes a fin de que los países en desarrollo progresen en esferas decisivas tales como la financiación del comercio, la tecnología, la energía y el cambio climático.

El Pakistán está de acuerdo en que la gestión y la Secretaría de las Naciones Unidas deben reformarse y modernizarse, especialmente para mejorar la coherencia y la eficacia del sistema. El Primer Ministro Shaukat Aziz es el Copresidente del Grupo de Alto Nivel del Secretario General sobre la coherencia en todo el sistema. No obstante, en el proceso de reforma se debe seguir teniendo en cuenta el principio fundamental de la igualdad soberana de los Estados en el proceso de adopción de decisiones. Eso se aplica especialmente a la cuestión de la ampliación del Consejo de Seguridad. Mediante la reforma del Consejo de Seguridad se debe ampliar la representación de todos los Estados Miembros en lugar de expandir el círculo de los privilegiados. Las funciones del Consejo de Seguridad también deben desempeñarse de modo que no eclipsen las responsabilidades que, de conformidad con la Carta, incumben a la Asamblea General o a los demás órganos principales de las Naciones Unidas.

En el Pakistán nuestras aspiraciones son las mismas que en cualquier otro lugar: acelerar nuestro desarrollo socioeconómico, crear una sociedad fundada en los conocimientos y contribuir a la paz y al desarrollo del mundo en consonancia con los valores profundamente arraigados de nuestra fe y nuestra visión de un Estado islámico moderno y progresista. Esa ha sido la orientación del Gobierno del Presidente Musharraf al establecer prioridades e introducir programas de reforma. Se han registrado logros importantes en el fortalecimiento de las instituciones, la promoción de políticas democráticas y la creación de una economía sólida.

A fin de dar algunos ejemplos, señalo que actualmente contamos con instituciones democráticas sólidas y populares, en las que las mujeres tienen una representación obligatoria de una tercera parte. Nuestras minorías están integradas en el ámbito político. Nuestros medios de difusión son libres, dinámicos y firmes. En nuestra economía se ha registrado un crecimiento estable en los últimos ocho años, y, en ese período, la producción del Pakistán y el ingreso per cápita se han duplicado. Actualmente nos preparamos para las elecciones, ya que nuestras asambleas provinciales y nacionales elegidas pronto concluirán su mandato. Al iniciar esta importante etapa de nuestra vida política, lo hacemos profundamente conscientes de que un Pakistán sólido y estable es fundamental para la paz y el progreso de nuestra región.

Se levanta la sesión a las 13.50 horas.